

# UdeGaceta Universitaria

Nueva época • Año 6 • \$ 2.00



No. 197 • 5 de marzo de 2001

## Aumenta calidad académica en la UdeG

Reporteros / edición *Gaceta Universitaria*

Concluyeron los informes de los rectores de centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara.

En los mismos destaca el incremento de la matrícula estudiantil, la calidad académica a través de los posgrados, y el impulso a la investigación.

El próximo sábado 10 de marzo, el Rector general de esta casa de estudios ofrecerá su VI informe de actividades, en el paraninfo Enrique Díaz de León, a las 11:00 horas.

Con un buen número de logros en el campo de la medicina, entre ellos un primer lugar nacional en investigación en el área de biología molecular, finalizó la gestión del doctor Jorge Enrique Segura Ortega, al frente del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Este es uno de los centros temáticos de mayor demanda. A la fecha cuenta con una población de nueve mil 338 alumnos, señaló Segura Ortega, al rendir su informe anual de actividades 2000.

Existen siete programas de posgrado inscritos en el padrón de excelencia del Conacyt, un total de 170 académicos dedicados a la investigación y ha logrado incrementar a 38 los

miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Durante el 2000 inició 18 proyectos de investigación con financiamiento externo y recibió cuatro reconocimientos que distinguieron la calidad científica del campus.

Al finalizar su informe, fue colocada la primera piedra de lo que será la torre de aulas de posgrados.



Rindieron informes los rectores del CUCS, CUCSH, CUCEA, CUSur, CUCiénega, CUValles y el director del SEMS

EDICIÓN: RAUL TORRES C.

Continúa en la pág. 3

## Horario de verano, polémica sin sentido

Cristina Félix

Tras calificar de ilógica la medida del jefe de gobierno del Distrito Federal, Manuel López Obrador, de no acatar el horario de verano, ante los trastornos que esto ocasionará en la población, el jefe del Departamento de Mecánica Eléctrica, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de la UdeG, Gustavo Oropeza, dijo que están fuera de cuestionamiento los ahorros importantes de energía eléctrica que se han tenido en el país, al aprovechar más la luz del día.

Además, advirtió, se busca crear una cultura de prevención, para no lamentar después. "Si nosotros no somos racionales con el uso de la energía eléctrica, después no será una opción, sino una obligación."

Hizo referencia al caso de California, Estados Unidos, una de las economías más grandes del mundo, que ya racionan este servicio, porque el sistema no ha crecido como la demanda social lo necesita.

El experto señaló que es un sentir popular que dicho horario es incómodo; sin embargo, ofreció el ejemplo del lago de Chapala, con el cual "empezamos ya a tener racionamientos de agua, porque no prevenimos. Creo que lo mismo nos va a pasar con la electricidad."

En su opinión, la sociedad debe estar consciente de que se trata de un recurso no renovable que se va agotar. Además, el sistema eléctrico nacional no ha crecido durante los últimos 20 años, y lo que queda es tan solo suficiente para los próximos siete años y no hay recursos para impulsar a este sector.

De ahí que el mensaje es que, como sociedad, "sdebemos educarnos para vivir con las limitaciones del desarrollo, y una de ellas es que tenemos que ser más racionales en el uso de este energético, porque en verdad, de lo que hablamos es del confort de la vida de nosotros mismos y las próximas generaciones."

Continúa en la pág. 3

Este sábado 10 de marzo, VI informe de actividades del Rector general de la UdeG.

Escasa cultura vial.

Pág. 6



ADRIANA GONZALEZ

Aumenta la temperatura de la tierra.

Pág. 10



MARA MARCELLI

Reportaje:  
Un abanico de servicios para los jóvenes.

Págs. 12 y 13



INTERNET

## NOSOTROS

# Don Juan, un hombre trabajador



Un hombre de arraigo y permanencia en el plantel

Liliana Díaz Sevilla

Juan Pérez Reynoso se distingue entre todos por ser el conserje más popular de la Escuela Preparatoria 2, de la UdeG.

Su trato amable con estudiantes, profesores y administrativos, además de su larga trayectoria como coordinador del servicio de intendencia de ese plantel, lo distingue como un hombre de arraigo y permanencia.

“Entré a trabajar a la preparatoria en 1971, cuando Juan Peña Razo era secretario. Yo acababa de llegar de Villa Corona, donde nací y trabajaba como encargado de un rancho”, recuerda don Juan, a casi treinta años de iniciar tal aventura.

De esta manera, sus habilidades para trabajar con la gente y supervisarla muy pronto quedaron de manifiesto, por lo que al siguiente año de su ingreso a dicho plantel sus superiores le propusieron hacerse cargo del departamento de intendencia, donde labora desde entonces con la encomienda de coordinar a diez personas en el turno vespertino.

“Entro al mediodía y salgo a las ocho de la noche, pero se puede decir que prácticamente estoy aquí todo el día, ya que por las mañanas tengo un puestecito de dulces aquí mismo, en la preparatoria.”

Para don Juan, próximo a jubilarse en junio de este año, los treinta años de labor en la Universidad constituyen un cúmulo de gratos recuerdos y experiencias.

Al respecto, refiere don Juan, melancólico: “se siente bonito, porque uno va viendo los cambios. Por ejemplo, cuando entré a trabajar la preparatoria era pequeña, un simple módulo en el que había cupo nada más para unos dos mil 500 estudiantes. Pero ahora estamos al doble de grande. Caben unos seis mil alumnos y las instalaciones ocupan toda la manzana.”

Otra experiencia grata para don Juan es ser delegado sindical de la preparatoria 2 desde hace doce años.

“Hemos hecho muchos amigos. Algunos estudiantes son ya profesionistas. También me ha tocado colaborar de cerca con los directores de la escuela; unos cuatro o cinco.”

En cuanto a su familia, don Juan comenta estar casado y tener cuatro hijos, dos mujeres y dos hombres, todos casados.

“Una terminó la carrera de contaduría y otro va en cuarto semestre de derecho. Yo nada más estudié hasta la secundaria; por eso me hubiera gustado que todos estudiaran, pero no se pudo.”

Cada día que pasa la jubilación está más próxima y don Juan, aún con la expectación por lo desconocido, vacila en responder qué hará o a qué se dedicará cuando ese momento llegue.

“Todavía no decido qué voy a hacer, confiesa entre emocionado y nostálgico. Mi trabajo en la UdeG me ha servido para aprender muchas cosas y para tener contacto con personas que nunca me imaginé”.

## CRITERIO

# Cultura laboral y homologación de salarios

José Antonio Ortiz Gómez \*

Patricia Márquez Hernández\*

La cultura se entiende como desarrollo intelectual, artístico o de estímulos ambientales que generan una socialización en los individuos en el curso de su desarrollo.

Por lo tanto la cultura laboral es el desarrollo del trabajador en todos los ámbitos que revaloran primero a él mismo e impulsa una visión de competitividad basada en el desarrollo personal para mejores ingresos y calidad de vida. Esta es la esencia de la cultura laboral.

Sin embargo, analizando lo anterior observamos que el trabajador mexicano se aadequado a los cambios de los patrones culturales acorde con la evolución de las teorías económicas, pero no ha tenido cambios en sus paradigmas y de lógica de transformación de bienestar, ya que continua aferrado a costumbres tradicionales que han frenado su actitud a su actividad laboral.

La fuerza de trabajo tiene influencias culturales por los diversos cambios de las experiencias competitivas en que se desenvuelven, pero con pérdida de identidad cultural propia.

La cultura de un pueblo esta en constante evolución a partir de sí misma y de la influencia de otras culturas, por lo que el concepto de cultura es más amplio, ya que es el resultado de los eventos del pasado, así como del entorno geográfico, económico que compartimos de expectativas que como individuos y sociedad se tienen del futuro. Somos en verdad un país multicultural en si mismo, pero en búsqueda de una cultura propia.

En lo que respecta a salarios encontramos que de acuerdo a la definición dada por el diccionario encontramos que es la cantidad que la ley establece como obligatoria de los trabajadores sin que pueda haber otro por debajo de él, esto es referente al concepto de salarios mínimos.

La estabilización de la economía de la que se ha jactado el gobierno, se logró a costa de los trabajadores y del rezago acumulado en desempleo que llega a un millón de jóvenes que cada año demandan un puesto en el mercado laboral.

Durante el sexenio pasado el salario mínimo ha acumulado una pérdida de

46.6% por lo que en la actualidad los trabajadores asalariados apenas pueden comprar 7% de lo que adquirían en 1976, además de que requieren 4 minisalarios para exceder a la canasta obrera indispensable, según indica un documento del centro de análisis multidisciplinario de la UNAM.

Lo anterior refleja una gran pérdida del poder de compra de los trabajadores y que no es compensado por los aumentos salariales.

En México existen tres zonas de asignación del salario, la zona A con 37.90 pesos diarios, la zona B 35.10 y la zona C 32.70, por lo que pretende el gobierno federal homologar estos, eliminando dos de las tres zonas económicas en las que se divide el país, demanda que los obreros han hecho desde 1984, sin embargo es necesario hacer las siguientes reflexiones.

Primero se deben definir los criterios de homogenización, es decir, sobre qué

bases se definirán estos salarios; por otra parte, conocer los impactos de estos en los procesos de producción en las diferentes zonas, así como el análisis de las diferentes regiones, ya que encontramos la norte de economías indexadas con Estados Unidos, la del centro a la economía del Distrito Federal y al fuerte paquete de los subsidios en los servicios públicos, quedando el resto de las regiones en una marcada desproporción, sin una economía tamizada por Estados Unidos y la fuerte carga de subsidios del Distrito Federal.

De forma concluyente se puede decir que es necesario incrementar el salario real, pero en función de la productividad de las zonas, siendo también necesario formular un proyecto de pago por horas.v

\*Maestros del Departamento de Economía y Finanzas del CUCEA

## OBSERVATORIO



De pata de perro



INFORMES

## Aumenta calidad...

Viene de la pág. 1

El rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Tonatiuh Bravo Padilla, resaltó la creación de tres posgrados: las maestrías en mercadotecnia, la de tecnología del aprendizaje y la de dirección estratégica de calidad.

Destacó el hecho de que este centro se ha convertido en la sede del doctorado en negocios y relaciones internacionales, que imparte la Universidad Autónoma de Madrid.

Otro logro fue el incremento en 40 de sus académicos de tiempo completo durante el 2000 y hasta febrero del 2001, con lo cual uno de sus principales rezagos empieza a ser resuelto.

Al concluir su informe, colocó la primera piedra del ciberjardín, un espacio para que los estudiantes consulten internet y hagan uso de las computadoras fuera de las áreas tradicionales de estudio.

Como el plantel académico de mayor riqueza intelectual en su área, dentro de la región occidente de México, calificó al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), su rector, Carlos Fregoso Gennis, al rendir su tercer informe, el cual comprendió las

actividades realizadas en el periodo 2000-2001.

Entre los primeros logros, destacó el proyecto de internacionalización que realiza el plantel: "tenemos convenios con países de cinco continentes".

Resaltó que parte de la futura agenda del centro universitario será fortalecer el trabajo colegiado, el rediseño de los sistemas de autoevaluación y la revisión del actual sistema de créditos.

Dijo que durante este periodo, la UdeG enfrentó un clima gubernamental nada favorable al crecimiento de la universidad pública.

El coordinador ejecutivo del campus Universitario de Valles (CUValles), con sede en Ameca, Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, rindió su informe mayo 2000 a febrero de 2001.

Destacó la innovación educativa que reciben 243 estudiantes de derecho, administración, informática, contaduría pública y educación.

Afirmó que el próximo calendario escolar tendrá una población de 477 estudiantes, casi el doble de los que asisten a las instalaciones.

Ampliar la oferta educativa fue una de las prioridades del Centro Universitario del Sur (CUSur) al inicio de esta administración, para atender las

necesidades de enseñanza superior en el sur de Jalisco.

Luego de estos esfuerzos, que iniciaron con cinco carreras, hoy brindan 11 opciones en el nivel pregrado, dijo en su tercer informe de actividades Jesús Alberto Espinoza Arias, rector de este centro universitario.

Sostuvo que el CUSur representa la más importante alternativa de enseñanza para la población del sur de Jalisco, por el aumento en el porcentaje de admisión, que alcanza un 45 por ciento, provocado por la apertura de seis nuevas carreras.

Hoy recibe a dos mil 605 alumnos.

Como un logro importante, destacó el incremento de la plantilla de investigadores (de siete a 11) y un aumento del 450 por ciento con respecto a 1998.

El rector del Centro Universitario de la Ciénega, con sede en Ocotlán, Carlos Briseño Torres, resaltó el incremento de la matrícula durante su administración: de 3 mil 648 alumnos, pasó a 4 mil 621. "Esto se traduce en un incremento de la población estudiantil de 27 por ciento".

Dio a conocer que están por iniciar las licenciaturas en educación, economía, estudios internacionales, gobierno y gestión pública, y administración financiera y sistemas.

Destacó que en 2000 había una planta

académica de 264 profesores, equivalente a más de 30 por ciento.

En materia de investigación, señaló como un logro importante la formación de dos grupos de liderazgo en las áreas de ingenierías y ciencias sociales.

El director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), Rodolfo Gutiérrez Zermeño, resaltó la cobertura del sistema, pues abarca el 61.9 por ciento de la demanda estatal en este nivel, con una población de cerca de 100 mil alumnos, distribuidos en 110 planteles oficiales, entre escuelas y módulos, sin agregar las instituciones con estudios incorporados, que suman 142 escuelas y 6 municipios más de cobertura.

Resaltó el esfuerzo realizado para valorar la pertinencia y calidad de los programas.

En particular se refirió al área técnica, en donde es notable que estas carreras en la Universidad están al frente en las preferencias de los empleadores.

Mencionó el bachillerato que se ofrece como plan piloto en la Preparatoria 10, luego de la evaluación que realizó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el cual, alumnos y docentes obtuvieron el primer lugar de entre las diez instituciones nacionales que participaron. ♦

ENERGÍA

## Horario de verano...

Viene de la pág. 1

### Protagonismo político

El ingeniero Gustavo Oropeza consideró que "lo que vivimos es un protagonismo político del jefe de gobierno en el Distrito Federal, Manuel López Obrador, que lo único que ocasiona es distraer la atención de los verdaderos problemas nacionales. Pienso que hay asuntos más importantes, como el de la seguridad en esta parte del país, entre otros."

Añadió que carece de sentido no acatar el horario de verano. Desde el punto de vista práctico, la medida es perjudicial para el DF, y desde el social, "entonces por qué no nos cuestionamos si queremos o no pagar impuestos, y nos vamos a lo que diga la encuesta."

Es decir, comentó, hay límites a la opinión pública y aspectos que no deben ser sujetos a debate, como es el caso del horario de verano, que ha demostrado ser positivo por los ahorros de energía.

El hecho de no acatar esta disposición en el Distrito Federal, provocará trastornos comerciales, de comunicaciones, entre otros, ya que las oficinas en esa urbe estarán fuera de sincronía con las del resto del país, lo que reducirá el tiempo en el cual se puedan establecer negociaciones.

"Habrá problemas en los acuses de facturación, en las tarifas telefónicas y de energía eléctrica, ligadas a lo que llamamos horarios pico, en el que coinciden exactamente todos los usuarios de un servicio. Esto, sin duda alguna, lo hará más costoso", agregó.

Desde el punto de vista logístico, para las empresas que suministran esos servicios será complicado; por ejemplo, al hacer un cobro para el DF y otro para la ciudad de Guadalajara. Implicaría un esfuerzo sincronizar todos los cobros asociados a las tarifas-horarios.

### Cuál es la diferencia

El horario de verano es una medida que tiene varios años y ha dado buenos resultados, indicó Gustavo Oropeza.

Las últimas cifras indican que México ahorró cinco mil 181 millones de kilowatts hora, con un valor aproximado de seis mil millones de pesos, entre los años 1996 y 2000, según se informa en el diario *El economista*, del jueves 1 de marzo de este año.

¿Qué sucederá con la nueva reducción de dos meses?, se preguntó el investigador: "aún no se sabe, porque lo importante es medir qué va a pasar con el ahorro, ahora con cinco meses y con los índices de contaminación que se abatieron durante siete meses. Una vez

cubierto ese periodo, se tendrá que hacer una evaluación que verdaderamente diga si es necesario que este horario dure cinco o siete meses."

Por lo pronto, dijo, la sociedad tiene que

adaptarse en dos o tres semanas, para después entrar a un proceso que se normalizará en la mayoría de las personas; además de adquirir conciencia sobre lo que ganará a futuro. ♦



ADRIANA GONZÁLEZ

Crear una cultura de prevención, para no lamentar después

## SALUD

## Usos y abusos del ultrasonido

Alejandra Tello

Para muchas mujeres, observar el crecimiento y desarrollo de su hijo en una pantalla, se ha convertido en una de las novedades del siglo XX.

Sin embargo, a decir del doctor Sergio Bernal Martínez, médico adscrito al servicio de endoscopia ginecológica en el Hospital Civil de Belén, “no se debe abusar de esta novedad”.

El ultrasonido es un método no invasivo, es decir, inocuo. No existe ningún artículo médico que hable de efectos inmediatos en el feto, pero pudiera afectar el sentido del oído.

Este aparato traduce los sonidos en imágenes, o más concretamente, el eco del material sólido o líquido. Así, es posible estar al tanto no solo del desarrollo fetal, sino de la existencia de quistes o miomas.

A decir del doctor Bernal Martínez, no hay que perder de vista que “las bases clínicas siguen siendo lo más importante en la obstetricia y el ultrasonido es solo un método de apoyo.

“En el feto podemos detectar malformaciones macroscópicas, como tumoraciones. En ginecología, la patología del ovario o si estamos frente a un quiste benigno o maligno. Esto lo determinan algunos parámetros ecosonográficos”.

El ultrasonido comenzó a utilizarse en el Hospital Civil de Belén alrededor de 1979.

“Ahorita la utilización del ultrasonido se da principalmente en infertilidad, en seguimientos foliculares, ovulación y reproducción asistida”.

El ovario por lo general mide entre dos y tres centímetros de diámetro, por lo que el



El ultrasonido es solo un método de apoyo

diagnóstico de un quiste, por ejemplo, clínicamente depende de la observación del abdomen de la paciente.

Con ultrasonido, su detección es más fácil, además de que resulta útil para encontrar el cáncer de ovario.

“En las pacientes menopaúsicas podemos ver patologías a nivel del útero y detectar con oportunidad el cáncer de endometrio”.

Bernal Martínez aclara que en algunas patologías no es tan específico, de ahí que no hay que confiar demasiado e ignorar el diagnóstico clínico.

En el caso del desarrollo fetal, el ultrasonido es importante, lo mismo que el doppler.

“Puede captar flujos sanguíneos, venosos o arteriales, lo cual ayuda a detectar la sensibilidad de crecimiento del feto.”

“Gracias al ultrasonido se han detectado más malformaciones fetales y retrasos en el crecimiento intrauterino”.

En algunos países europeos y en Estados Unidos, ya se maneja la posibilidad de hacer cirugías fetales. Ahora existen experimentos en animales, por medio del rayo láser.

La experiencia de cada ultrasonografista es importante para la detección oportuna de cualquier padecimiento.

“Los ginecoobstetras que realizan su especialidad, tienen como obligatorio llevar un curso de ultrasonido”.

En el Hospital Civil de Belén los especialistas reciben un adiestramiento de seis meses para aprender a utilizar este aparato.

“En México estos aparatos son costosos. Sin embargo, es importante considerar que constituyen un método de apoyo importante que todas las clínicas debieran seguir”.

Por desgracia hay quienes abusan del ultrasonido y le dan un uso poco ético.

“Creo que siempre y cuando no se abuse de este aparato, seguirá siendo de mucho apoyo. Las mamás, por ejemplo, se sienten más confiadas al ver a su bebé en una pantalla, lo cual representa una excelente ayuda psicológica”.

En algunos países existen normas oficiales para regular su uso, puesto que no es necesario tomar muchos ultrasonidos en embarazos de bajo riesgo.

“Es necesario no verlo como una herramienta para hacer negocio”.

## VIVIENDA

## Sobrepasa lo económico a la ética

Laura Sepúlveda Velázquez

Familias tapatías que habitaban edificios multifamiliares, han sido perjudicadas luego de entregarles casas sin cimientos, lo que provocó cuarteaduras en las mismas, daño que por fortuna no es frecuente, pero que pone en tela de juicio la ética profesional de los que participan en este tipo de construcciones.

Tal es el sentir del arquitecto Raúl Anaya Román, jefe de la División de proyectos de arquitectura, del CUAAD, que atribuye esto a la importancia que algunas personas dan a lo económico, olvidándose de la ética profesional.

“Las empresas constructoras cuidan el aspecto económico, pero están equivocadas, ya que los reglamentos de obras públicas especifican que las cimentaciones deben tener la suficiente capacidad de resistencia.

“Por lo general, antes de construir una obra de ese género, se hace un estudio de mecánica de suelos que indique el tipo de cimentación a utilizar en cualquier obra. En ocasiones el problema no es de cálculo, sino de ejecución”.

Puntualizó que todas las instituciones dedicadas a la construcción de viviendas, tienen supervisores de obra que avalan la edificación.

Esta problemática puede tener un doble origen.

Por un lado, una deficiente ejecución de la obra; por otro, una mala supervisión de las instituciones que financian este tipo de construcciones.

“Lo ideal es que las autoridades y empresas constructoras tengan una buena supervisión. De hecho así sucede, pues la mayoría de las construcciones tienen una supervisión adecuada, por lo que si algún caso existe, como el citado, debe tener por causa, posiblemente, una falla en el estudio de la mecánica del suelo o en el relleno de este, lo que es error, tanto de la administración, como de la empresa constructora”, indicó Anaya Román.

El aspecto económico influye en fenómenos como el tamaño de la vivienda, las cuales, por cierto, cada vez son más pequeñas, situación que puede afectar la parte psicológica del sujeto o las condiciones de vida de la población.

“Habría que hacer un estudio profundo sobre las viviendas multifamiliares, porque son espacios considerados en términos económicos. Cuando la gente actúa con base en esta idea, castiga otros factores, como el emocional. Creo que debemos luchar para que la vivienda sea vista desde otros ángulos”.

Esto, considera Anaya Román, es fomentado por el bajo poder adquisitivo que tiene la comunidad.

“Los problemas para adquirir una vivienda



Los problemas para adquirir una vivienda aumentan

cobran mayor fuerza. Al tener un poder adquisitivo bajo, las instituciones manejan, también, valores bajos, a fin de que la gente

tenga la posibilidad de comprar. Pero esto perjudica el espacio ecológico, el que las personas vivan bien”, concluyó.

DIFUSIÓN

# Al rescate de la herbolaria

José Luis Ulloa

El conocimiento transmitido a través de generaciones sobre la utilización de especies vegetales para el tratamiento de enfermedades, en el ejido de Zenzontla, Tuxcacuesco, Jalisco, será recopilado por investigadores del Centro Universitario de la Costa Sur.

En entrevista, el maestro en ciencias Arturo Moreno Hernández, profesor investigador del Departamento de Producción Agrícola, del CUCosta Sur, indicó que dicha información beneficiará a la propia comunidad de Zenzontla y de lugares aledaños.

La utilización de especies vegetales para el tratamiento de enfermedades, es una práctica arraigada en nuestro país. México ocupa el cuarto lugar mundial en riqueza florística, con casi nueve mil 500 especies endémicas. 140 de ellas son aprovechadas en la comunidad de Zenzontla.

Dicha comunidad se ubica al sudoeste de Jalisco y forma parte de la reserva de la biosfera sierra de Manantlán.

Su topografía es accidentada, con elevaciones que van de los 800 a los 200 metros sobre el nivel del mar. Los suelos son pedregosos y someros.

La vegetación dominante es la selva caducifolia. En las partes altas se desarrollan bosques de pino, encino y mesófilo de montaña.

Su población es de alrededor de los 500 habitantes (INEGI, 1995), repartidos en tres localidades: Cañita, Ventanas y Zenzontla.

Sus principales actividades son la agricultura, ganadería y la pesca.

Información recabada para esta investigación,

señala que “las experiencias de campo en diferentes comunidades de la reserva de la biosfera sierra de Manantlán, del estado y del país, comprueban que en las comunidades marginadas existe mayor conocimiento sobre la herbolaria y medicina tradicional, independientemente del origen indígena”.

En la comunidad de Zenzontla sus pobladores cuentan con información valiosa sobre plantas medicinales, que podría perderse poco a poco. Por ello el equipo del maestro Moreno Hernández, integrado por las biólogas Guadalupe Hernández y Cyntia Ayala, trabajan en el rescate de estos conocimientos.

El estudio está dirigido a las mujeres, puesto que son las responsables de la salud de las familias en la comunidad.

“Ellas diagnostican y definen qué deben tomar. También los hombres juegan un papel importante, ya que son quienes conocen la ubicación y distribución de las plantas, además de conseguirlas”.

Entre las más conocidas se encuentra el cuachalala, utilizado contra la artritis, colitis, problemas del aparato digestivo; otras especies son el copal, el estafiate y la hierbabuena, por mencionar algunas.

“Se han implementado talleres en las comunidades aledañas, donde hay intercambio de experiencias. Las personas capacitadas se comprometieron a transmitir lo aprendido en su propia comunidad”.

Moreno Hernández afirmó que hasta ahora no han comercializado estas plantas. La idea no es hacerlo, sino que los pobladores reconozcan la importancia de las mismas, se interesen por su aprovechamiento, conservación y transmisión de tales conocimientos. ♦



CUCOSTA SUR

Han implementado talleres para intercambio de experiencias



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OFICIALÍA MAYOR

### PERSONAL A QUIEN SE ACTUALIZÓ ANTIGÜEDAD EN LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
9402861	ACEVEDO ENRIQUEZ GERMAN	7600917	IZAGUIRRE CASTILLO PERLA ELISA
7919476	ACEVES PARRA ANTONIO	8811709	JAIME GRANADOS ROMAN
7406126	ANDRADE LONGINES ANTONIO	7101791	JASSO GASTINEL MIGUEL
7810482	ASCENCIO SEDA MACEDONIO	8810664	JIMENEZ GOMEZ REYES GENOVEVA
7920598	ASTORGA BARRIGUETE DAVID	7410689	JIMENEZ MALDONADO SALVADOR
8013594	BECERRA LEYVA MA GUADALUPE	9205209	JIMENEZ RUBIO FRANCISCO JAVIER
9010343	BECERRA SANTIAGO JOSE ALBERTO	8700753	JIMENEZ VALLEJO SALVADOR
7816529	BEIZA PATIÑO JOSE	7913591	KUMAZAWAICHIKAWA MIGUEL ROBERTO
8001014	BOLAÑOS CARDENAS JESUS	9217517	LANDAETA PRADO RICARDO ALBERTO
8613443	BRAMBILA HORTA CARLOS	8620334	LARA URIBE MARTHA LETICIA
7713525	BRISEÑO MUÑIZ MA.DE LA LUZ	7614837	LEDEZMA SANCHEZ IGNACIO
7301278	CADENA SANCHEZ JOSE LUIS	7715625	LISJUAN VENEGAS JAIME
7301448	CAMPOS RUVALCABA RAUL	9606041	LOPEZ REYES LUIS JAVIER
9511288	CARDENAS ESTRADA JORGE MARIO	7601204	LOPEZ VAZQUEZ JOSE MIGUEL
7510187	CARDONA DE HIJAR FRANCISCO JAVIER	8934002	LOZANO MERAZ CECILIA
9522506	CARRANZA MONTAÑO JUAN ARTURO	7607415	LUNA ARELLANO JOSE
9528733	CARRILLO ARRIAGA FRANCISCO JAVIER	7202881	MACIAS AVILA LUIS FERNANDO
9500588	CARRILLO MEJIA EFREN	9409386	MACIAS MACIAS JOSE OCTAVIO
9400354	CASILLAS GONZALEZ JUAN MARTIN	8515107	MAGAÑA JAUREGUI CECILIA IRMA
9403205	CASILLAS GONZALEZ OSCAR GUILLERMO	7717075	MARTINEZ GUITRON DELIA
7611994	CASTELAN RUEDA ROBERTO	9400478	MARTINEZ TORRES OMAR ALEJANDRO
7502362	CASTILLO ROBLES FELIPE ANTONIO	8300267	MEJIA PEREZ ADAUCO
8710279	CASTILLON HERNANDEZ LILIA	9009949	MENDOZA VAHNE LOURDES SOFIA
8607672	CAUDILLO FELIX GLORIA ALICIA	9801731	MENDOZA BOHUEZ DEMIAN
7611056	CHAPARRO CHAVEZ YOLANDA	7707282	MERCADO BARAJAS JOSE LUIS
7609574	CHAVEZ HERNANDEZ PABLO RAFAEL	9313893	MERCADO GONZALEZ MA. SOFIA
8714339	CHAVEZ MARQUEZ ROCIO	8018278	MERCADO PEREGRINA VICTOR M
8809267	CHAVEZ RUIZ DIONISIO	8200378	MERLOS BARAJAS TEODORO MIGUEL
7302118	CHAVEZ SILVA SALVADOR	8318425	MEZA MARQUEZ SALVADOR
7616155	CISNEROS ACOSTA ARNOLDO	8909644	MONTEROS CURIEL ESPICIO
8118248	COHEN LEVY CHARLES	8500835	MONTES HERNANDEZ JUAN MANUEL
9518681	CONTRERAS MAGAÑA JOSE FRANCISCO	7615957	MORENO MORENO J DONATO
9301267	CONTRERAS OROZCO JOSE HUGO	9611924	MORENO ZAMBRANO MARTHA
8808546	CORTES MANRESA ENRIQUETA LORENA	9508783	NOLASCO RODRIGUEZ GUILLERMO
9306315	COVARRUBIAS QUIÑONES SANDRA E.	7307632	OLIVARES GALVEZ JUAN CARLOS
7713908	CUETO NUÑEZ MIGUEL EMERIO	8201501	OLIVARES JIMENEZ EDUARDO
9423745	CUEVAS DE LA TORRE LAURA YOLANDA	7001886	OROZCO SANCHEZ LAURA IMELDA
8614504	DALLI GONZALEZ SILVIA	7921489	OROZCO SANTILLAN CARLOS MANUEL
8824223	DE LA CRUZ CRUZ DANIEL	9023771	ORTIZ BARRAZA ELVIRA
7602464	DE LA ROSA GOMEZ ARTURO	7900651	PALOMERA RUELAS JULIAN
8517827	DELGADO LECOURTOIS CARMEN YOLANDA	9322825	PEREZ ALVAREZ JOAQUIN
8519668	DELGADO MAGALLANES JUAN JOSE	6701558	PEREZ GARCIA NICOLAS
9504141	DENIZ ESQUIVIAS BEATRIZ	8508313	PEREZ PADILLA MA. DOLORES
9403019	DMITRIEVNA NESTEROVA ELENA	7819803	PEREZ PADILLA MA. TRINIDAD
9511121	ESPINO VERA LUIS	8801355	PEREZ CHICA CERNA JOSE
7302991	ESPINOZA DE LOS M. CARDENAS JOSE ANGEL	7707509	PEÑA LOPEZ RODOLFO ENRIQUE
9418369	ESTRADA YAÑEZ BERTHA MARIA	7701306	PLASCENCIA BOTELLO JORGE ADALBERTO
8409765	FAJARDO CASASOLA RIGOBERTO	8001049	PLASCENCIA RODRIGUEZ YOLANDA DE JESUS
9528571	FELIX CAMACHO VICTOR HUGO	9422196	QUIROZ ALVAREZ JOSE PABLO
9502211	FIGUEROA CACHO JOSE FILIBERTO	9500529	RABELERO VELASCO MARTIN
9521062	FLORES ALCANTAR REYMUNDO	9520651	RAMIREZ ACEVES LAURA MAGDALENA
9523693	FLORES CASILLAS ANTONIO EMILIO	9802274	RAMIREZ GUZMAN BLANCA ESTELA
9503455	FLORES LUCIA MARTIN	6902286	RAMIREZ MORENO BENJAMIN
9528202	FLORES TINO ALEJANDRO	9502483	RAVELERO DE LUNA JESUS
9427953	FRANCO ESQUEDA MARTIN RICARDO	7701144	REYNA BRAVO IMELDA
9502238	FRANCO LOPEZ SERGIO	9602348	RIVERA GODOY EDUARDO
9526706	FREGOSO ZARAGOZA CLAUDIA	7312806	RODRIGUEZ CASTILLO MARIA ISABEL
9026665	GALVAN NAVARRO ARTURO	8211531	RODRIGUEZ OROZCO TERESA ROCIO
9312943	GAMEZ ADAME FRANCISCO	7002114	RODRIGUEZ SANCHEZ JAVIER
9410155	GARCIA FLORES ANGEL MARTIN	8517517	RODRIGUEZ TORRES JOSE RAMON
9112146	GARCIA FLORES ENRIQUE OCTAVIO	9313451	ROJAS BRAVO DANIEL
9200878	GARCIA HERNANDEZ ALEJANDRO	9604227	ROJAS FLORES JOSE DE JESUS
8613761	GARCIA VELAZQUEZ ALMA ROSA	8711194	RUELAS RICO MIGUEL ANGEL
9501665	GODINEZ ARAMBULA LUZ ELENA	7310021	SALDAÑA SOLIS AMADOR
7819161	GODINEZ GUTIERREZ SERGIO ARTURO	9402926	SANCHEZ BECERRA FEDERICO
9501673	GOMEZ CASTELLON RIGOBERTO	9601945	SANTANA BARBA ROSA ELENA
9802754	GONZALEZ CORONADO CESAR ERNESTO	7906323	SANTOS SERRANO ELVA
8708479	GONZALEZ HITA MERCEDES	7716605	SERRANO SERRANO XOCHITL
6903398	GONZALEZ MARTINEZ AGUSTIN	7600119	SILVA GOMEZ ELVA
8419345	GONZALEZ MORENO PASCUAL	8907196	SOLORZANO PEÑA JUAN
9525947	GONZALEZ RODRIGUEZ FERNANDO	8310254	SOTO GARCIA JUAN MANUEL
7402325	GUTIERREZ CRUZ ESTHELA MARGARITA	8003084	SOTO ORTIZ JOSE ALFREDO
8620849	HERNANDEZ ANGULO FRANCISCO RAUL	9608907	TORRES ZARAGOZA ADRIANA
9318518	HERNANDEZ DAVILA JOSEFINA	9039538	TOSCANO FLETES ROBERTO
7402465	HERNANDEZ GALVAN MARCOS	9602402	VACA GARCIA CLAUDIA CAROLINA
9501819	HERNANDEZ MORA JOSE	7906854	VALLESILLOS MARQUEZ RAMON
9801278	HUERTA DE LEON MONICA FABIOLA	7501102	VAZQUEZ GOMEZ ESTANISLAO
9716866	HURTADO RUIZ RAMIRO	9506209	VAZQUEZ LOMELI ESTEBAN
8600384	ISAIS BAUTISTA ALEJANDRO	7601093	VAZQUEZ MENDEZ PEDRO
8114226	ISLAS RODRIGUEZ ALFONSO ENRIQUE	9014896	VILLALVAZO HINOJOZA ADRIANA
		7205163	ZARAGOZA GONZALEZ RAUL
		8514194	ZUÑIGA CHAVEZ DULCE MARIA

## INSTITUCIONES

# Ni políticos ni funcionarios a la CEDHJ

Alejandro Soler

Aunque no descarta la posibilidad de que entre las filas de políticos y funcionarios haya algunos que puedan cubrir perfectamente el perfil del *ombudsman* jalisciense, el investigador Jorge Regalado, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG, precisó que sería preferible no inclinarse por alguna de estas figuras para ocupar la presidencia de la Comisión Estatal del los Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ).

“En Jalisco deberíamos felicitarnos y reconocer públicamente el papel que ha jugado no solo la presidenta de dicho organismo, licenciada Guadalupe Morfín, sino todo el equipo de trabajo”, añadió.

Refirió que la labor de la actual comisión debe ser aplaudida, aunque la apreciación es variable, pues habrá quienes apunten que ha sido muy protagonista, incluso que se ha excedido en sus funciones.

De sus principales aciertos, está el que pese a ser un organismo de estado, ha actuado con una actitud crítica, al adoptar posiciones autónomas y sin detenerse en el giro de sus planteamientos en función del funcionario involucrado.

“Hicieron recomendaciones que generaron mucha polémica, por tratarse de autoridades públicas que en otros tiempos se consideraban intocables o incuestionables”, dijo Regalado.

Para una sociedad que se supone en pleno desarrollo democrático, es mejor que contemos con una comisión que

se “exceda” en la defensa de los derechos humanos, a una que se autolimita y sea pasiva.

## Posible ratificar a Morfín

Jorge Regalado precisa que no habrá que descartar de tajo la posibilidad de que la licenciada Guadalupe Morfín Otero repita otro periodo al frente de la CEDHJ, toda vez que la normatividad lo permite, y por la relevancia “del papel que ha hecho”. Además, esta asignación es una prerrogativa del gobernador.

En principio, el primer elemento característico que debería tener todo presidente de la CEDHJ, es que cuente con una trayectoria de lucha en defensa de los derechos humanos.

Los organismos independientes pugnan porque políticos profesionales no ocupen el cargo, aserto con el que concuerda Regalado, porque “tienen un compromiso partidario, un perfil con bandera específica y eso puede significar una persona perjudiciada que no adopte posiciones imparciales.”

El que no sean funcionarios puede ir en el mismo sentido, pues desafortunadamente en nuestro país no hay un servicio civil de carrera y la mayor parte de nuestros servidores públicos, al menos de alto nivel, “generalmente entran por recomendaciones y establecen un

compromiso con el funcionario más alto que los ha recomendado para el puesto”.

Precisa Regalado que sería posible encontrar a funcionarios en activo que cubran el perfil de autonomía, de crítica y de no estar casados con ninguna línea. “Ese tipo de funcionarios inmediatamente destacan, de manera que su historia es pública, aunque no podemos tener una lista enorme”.

Bajo este espectro, el investigador opina que sería conveniente pensar en otros ámbitos: “eso nos pone en la ruta de pensar en que provenga de la sociedad civil, pero que igual mantenga un perfil de cierta trayectoria pública en defensa de los derechos humanos”.

Tampoco cree conveniente en que sea una persona absolutamente desconocida, ni que necesariamente tenga que ser licenciado en derecho. En el caso de Morfín, el que sea abogada no es la principal valoración para juzgar el papel por ella desempeñado, puesto que “es más su sensibilidad social y política”.

En específico, afirma, tiene que ser una persona dispuesta a hacer respetar las leyes o al menos a considerarlas por encima de cualquier cosa, que es en lo que se centra el respeto a los derechos humanos: “en el equipo, es obvio que deba haber abogados especialistas que le den ese apoyo a quien ocupe la presidencia”. ♦



A pesar de ser un organismo de estado, ha actuado con una actitud crítica

## CIUDAD

# Escasa cultura vial

Laura Sepúlveda Velázquez

Guadalajara, según expertos, carece de una cultura vial, a diferencia de otras ciudades nacionales o extranjeras. Pero el problema no está en la sociedad, sino en las autoridades, que poco colaboran en la difusión de esta cultura.

El arquitecto Carlos Orozco Santillán, jefe de la División de artes y humanidades, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), indicó que la falta de señalización en las arterias de la ciudad, ubica a Guadalajara como una de las metrópolis con menor cultura vial.

“En los años cincuenta, Guadalajara no rebasaba los 500 mil habitantes. Ahora, con una mancha urbana de tres millones de personas, está convertida en una aglomeración que convive sin señalamientos, sin amueblamiento vial, conformando una sociedad paradójica, pues el gobierno promueve el respeto a las señales, cuando estas no existen.

“En la primaria enseñan a respetar las señales de tránsito, incluso a interpretarlas, pero cuando eres adolescente no te encuentras físicamente con ellas”.

Señaló que en cuestión de semaforización, las ciudades de México o Monterrey dan un mejor mantenimiento a estos aparatos que Guadalajara.

“Los señalamientos para librar calles,

aglutinaciones o zonas conflictivas, existen en las principales ciudades de México, no se diga en otras partes del mundo; pero aquí, la incultura no hace excepciones. Inicia por la autoridad y culmina con el ciudadano, que como sabemos, cree que el mundo es suyo cuando toma un volante”.

El problema aumenta, continua Orozco Santillán, si a eso agregamos el poco respeto del automovilista hacia los peatones, ciclistas o motociclistas.

“Peatones, ciclistas y motociclistas se vuelven invisibles. Dudo que haya zonas más peligrosas para cruzar como el Periférico, en el kilómetro 15 de la carretera a Chapala, o la zona de Tonalá y Huentitán. Empero, por más difusión hecha a los puentes peatonales, estos no se instalan.

“Lo peculiar para esto es que deba ocurrir un accidente a una persona pública, como el jugador Ramón Ramírez, para que la autoridad tome medidas, las cuales, por cierto, duran solo unas cuantas semanas, pues el problema aún persiste”.

La señalización no solo cumple un papel preventivo, ya que son códigos condicionantes de la conducta, además de que educan.

“Esto es un círculo vicioso, pues no existe esa cultura vial integral que inicia con la autoridad, continúa con los ciudadanos, mediante su educación, y regresa a la autoridad misma. Si ella no participa en la educación vial, no es justo que señale al

conductor o al peatón como los culpables de los accidentes.

“Te piden que seas respetuoso con las zonas peatonales, pero no existe balizamiento para esa área; te piden que respetes a los peatones, pero no te inducen a que tengas conocimiento de los reglamentos que obligan a disminuir la velocidad en determinadas zonas, o los que enseñan dónde tiene preferencia el peatón”.

Expresó que, en el caso de los ciclistas, algunos utilizan este transporte para ir a sus lugares de trabajo o como medio para el mismo. Son gente que respeta las señales, porque está de por medio su vida, motivo que obliga a diferenciar entre el que utiliza una bicicleta solo para recrearse o cometer actos vandálicos, del que la usa como medio de transporte.

“Los ciclistas hacen un favor a todos los ciudadanos, ya que no contaminan. La conducta vial de los automovilistas y de la población debería iniciar por exigir respeto al ciclista”.

En varias ocasiones se ha mencionado que Guadalajara, por su

topografía y condiciones climáticas, es ideal para utilizar la bicicleta; de hecho, en Chapala ya existe una ciclopista, pero, ¿qué tan factible sería la implementación de estas en nuestra ciudad?

“El problema es la incultura, ya que el contexto sociocultural da sentido a las acciones. El proyecto de las ciclopistas es plausible, como experimento, en determinadas rutas. De hecho, creo que existe un estudio para ver dónde es más utilizada”.

La propuesta de Orozco Santillán es realizar un experimento sobre esa idea, hecho que requiere una campaña de cultura vial cuya base radique en la concientización sobre lo importante que es el uso la bicicleta. ♦



La señalización son códigos condicionantes de la conducta, además de que educan

ESTUDIO

# Sexualidad masculina

Alejandra Tello

La sexualidad reviste aspectos sociales, porque no solo nos identifica como género, sino que engloba diversas expresiones, entre ellas, el erotismo.

Así lo expresa el doctor Héctor Camilo Sánchez Beltrán, profesor investigador del Departamento de Salud Pública, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (cucs), quien realiza un estudio para analizar la concepción que tienen algunos hombres de su propia sexualidad y cómo la expresan.

En su primera fase, Sánchez Beltrán se abocó al estudio de la sexualidad en albañiles, estibadores del mercado de abastos, choferes y físicoconstructivistas.

“Ellos hacen de la sexualidad el entorno de su vida, a partir de la estructura sociocultural, el patriarcado y la dominancia masculina”.

A decir de Sánchez Beltrán, el tema no lo habían sometido a un escrutinio tan importante y profundo como él lo ha hecho.

“Encontramos que cada grupo de varones tiene una forma particular de expresar su sexualidad. Tanto los albañiles como los estibadores consideran que esta se refiere únicamente a su aparato reproductivo; los físicoconstructivistas no le dan tanta importancia a la genitalidad como a la construcción de su cuerpo y tienen la creencia de que con este, pero supradesarrollado, pueden lograr mayor potencia sexual.

“Hemos encontrado que los choferes, por ejemplo, expresan lo que la mayoría de los hombres, es decir, que circunscriben su sexualidad a los genitales. El inicio de la práctica sexual es lo que varía, pues mientras que para unos el comienzo fue casi de forma ritualística, otros lo vivieron de manera traumática, por así decirlo”.

Los supuestos, creencias, valores, las actitudes como varones, se van retomando según la cultura de cada núcleo. Hay algunos

en donde, desde los diez o doce años existe una exigencia social y cultural para que el varón exprese su sexualidad.

“Hablamos así de que en los estratos sociales más bajos, estas expresiones son más acentuadas que en otros grupos”.

La segunda fase del trabajo permitirá profundizar sobre las causas de esto.

Los medios de comunicación tienen mucho que ver en esta concepción. Una de las estrategias de la información masiva con respecto a la sexualidad, es que la figura masculina siempre tiene una preponderancia mayor, relacionada con su aparato genital.

La manera de apreciar la propia sexualidad en diferentes edades, cambia. Es importante que los miembros de una pareja comprendan la sexualidad de su compañero o compañera.

La comprensión de la mujer en este sentido ha estado ligada a la tácita posición que se le ha asignado por parte del hombre, es decir, que “este le ha impuesto una manera de aceptar su sexualidad. Si hablamos de las formas de tener una respuesta y una práctica sexual, estamos refiriéndonos a mujeres anorgásmicas y eyaculadores precoces o impotentes, porque la práctica sexual se limita a la genitalidad.

“El mexicano en general no tiene erotismo. Va de la estimulación sexual a la eyaculación. La mujer, por el contrario, necesita disfrutar la compañía, la entrega emocional y sentirse amada para llegar al orgasmo.

“Hoy vemos que en las separaciones y hasta el divorcio, este es un motivo importante, lo cual antes no se daba, porque no era admitido”.



Ellos hacen de la sexualidad el entorno de su vida

## Notas académicas

### Calificación aprobatoria

Recientemente, la Unidad de estudios de actitudes y valores, del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), de la Universidad de Guadalajara, dio a conocer una encuesta de evaluación ciudadana de la política en la zona metropolitana de Guadalajara.

El sondeo se aplicó entre 710 personas mayores de 18 años en la vía pública, de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

Entre los resultados sobresale que la comunidad manifiesta un mayor interés por la política. En el rubro de gobierno, hubo diferencias de evaluación entre los tres poderes.

El exgobernador Alberto Cárdenas Jiménez obtuvo una calificación de 7.0, la cual se considera satisfactoria, y que se explica en parte por la opinión favorable que diseminó sobre sí mismo el exgobernante entre los ciudadanos, más no por su vocación política, advirtió el responsable de la unidad, maestro Marco Antonio Cortés Guardado.

### Detallan posible convenio

El Centro Universitario del Sur (CUSur), por medio de su rector Jesús Alberto Espinoza Arias, y representantes de la Universidad Estatal de California en Fresno, Estados Unidos, se reunieron en las instalaciones de este campus universitario, para delimitar los últimos detalles encaminados a una firma de convenio de colaboración entre ambas instituciones de enseñanza superior.

El interés de ambas universidades es promover la movilidad de estudiantes y profesores de posgrado, así como la colaboración en proyectos de estudio y capacitación de estudiantes en el conocimiento de un segundo idioma vía intercambios.

En este mes de marzo, el rector del CUSur planea visitar la Universidad Estatal de California en Fresno, para sellar definitivamente este acuerdo, que ofrecerá grandes beneficios a la comunidad universitaria.

### Más programas de colaboración

El mes pasado, como parte del convenio signado por las universidades de Guadalajara y la de Alberta, en Canadá, el Centro Universitario de Los Altos recibió a una delegación proveniente de aquella institución, con la finalidad de reafirmar los contactos establecidos y desarrollar actividades conjuntas en áreas académicas y de investigación de mutuo interés.

Algunos de los objetivos que se pretenden establecer, son la promoción de estudiantes y docentes del CUAltos, para realizar estancias de intercambio y estudios de posgrado.

Asimismo, se planea instrumentar intercambios técnicos y científicos de corta duración, además de la posibilidad de incorporar personal de este centro universitario a un proyecto de evaluación de cereales con el empleo de una técnica especializada.

También se llevarán a cabo programas de evaluación y producción de carne, cebada y granos para alimentar ganado bovino.

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OFICIALÍA MAYOR

### NUEVAS DESIGNACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO EN LA RED UNIVERSITARIA

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

JEFE DE LA UNIDAD DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES PARA EL APRENDIZAJE, COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE, SECRETARÍA ACADÉMICA, SUSANA AMADOR LARIOS, a partir del 15 de enero de 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL, COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, LETICIA MORENO AGUIRRE, a partir del 1 de enero de 2001.

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO (NEUROCIENCIAS Y ANÁLISIS DE LA CONDUCTA), FÉLIX HÉCTOR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, a partir del 1 de septiembre de 2000.

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

JEFE DE LA UNIDAD DE BECAS E INTERCAMBIO, COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, ARACELI ACEVES CORTÉS, a partir del 1 de febrero de 2001.

SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA, NEGOCIOS Y ESTUDIOS INTERNACIONALES, HÉCTOR LUIS DEL TORO CHÁVEZ, a partir del 15 de enero de 2001.

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE INGRESO, COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, MARÍA GUADALUPE DURÁN RUIZ, a partir del 1 de febrero de 2001.

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD, COORDINACIÓN DE FINANZAS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DOMITILA IMELDA MARTÍNEZ ALVA, a partir del 1 de febrero de 2001.

## SERVICIO

## Ninguna norma exige dar propinas

Alejandro Soler

Pese a la costumbre de dejar en los restaurantes el 10 por ciento del consumo como propina, ninguna ley prevé esta obligación; no obstante, los comensales gratifican de esta manera el buen servicio y la atención brindados.

Sin embargo, esta costumbre puede ser vista desde varios ángulos. Por un lado, de esta forma el empleador o restaurantero ofrece salarios muy inferiores a los que se pagan en otros trabajos, lo cual le permite hacer óptimo capital, y se evita con esta medida que la nómina de sus trabajadores "engorde".

"Un mesero puede ocupar un empleo en cualquier restaurante por un salario de 50 pesos diarios, pero al final de cuentas se lleva hasta 10 veces más", precisa Leobardo Ortiz Gutiérrez, jefe del Departamento de Turismo, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de la UdeG.

Además, al mesero se le obliga a esmerarse en la atención al cliente, y a adoptar medidas de presión, que no son necesariamente el buen servicio, a fin de obtener por cualquier medio su 10 por ciento o más.

Pero lo que deberían saber algunos comensales, es que para garantizar que esta famosa propina llegue a los bolsillos de los meseros, algunos restaurantes la incluyen en

la cuenta, por lo que habrá de ponerse cuidado y evitar pagar no el 10, sino el 20 por ciento, ya que muchas veces no se aclara esto a tiempo.

Como se observa, estas condiciones propician un gran movimiento de capital que escapa a cualquier gravamen fiscal; pero, como se ha mencionado, sería hasta injusto promover la fiscalización de estos ingresos, toda vez que a cambio de sus servicios, los meseros no reciben sino cantidades irrisorias.

"Lo que debería haber es, en todo caso, una 'reingeniería' de la dinámica con la que se conducen los establecimientos, a fin de que no haya ventaja en esta situación para nadie", explica Ortiz Gutiérrez.

Reitera que "no hay ninguna obligatoriedad para dar propinas, y el hecho de que algunos restaurantes la incluyan en su cuenta, de haber alguien que se inconforme y lo reclame, puede pedir la devolución de su dinero sin mayor problema."



MIGUEL SÁNCHEZ

En los países altamente capitalistas, esta es una tradición

"En los países altamente capitalistas esta es una tradición, pero no somos un arquetipo norteamericano", añadió.

La economía del área de alimentos y bebidas está, por los motivos expuestos con anterioridad, supeditada a las propinas, sobre todo por el ahorro en el pago a garroteros, meseros, cocineros, etcétera, y "se amparan en que con ellas se nivelan los ingresos de éstos."

En dichos establecimientos es común que se reúnan las propinas y al final de la jornada se repartan los ingresos entre quienes participan en el servicio, desde cajeros hasta ayudantes de cocina, a lo cual se le denomina el "moje".

En los restaurantes llamados de lujo, generalmente la propina "es casi una obligación, pese a que la ley no lo prevé, por lo que si alguien hiciera el intento de castigarlos, lo podría lograr ampliamente."

Sin lugar a dudas, donde más se mueven

propinas, es generalmente en los establecimientos nocturnos o en los que va de por medio alguna copa, pues ya "alegre el comensal, es más generoso", refiere Leobardo Ortiz Gutiérrez, para quien este asunto no daña a nadie, ya que cuando acude uno al restaurante, va preparado mentalmente. "Al contrario, creo que como piensan los restauranteros, estimula a quien da el servicio a hacerlo mejor".

## ACTUALIZACIÓN

## Avances en diseño mecánico

Mara Melissa Marcelli

El desarrollo de un país depende en gran medida de sus avances científicos y tecnológicos. Las naciones avanzadas cuentan con instituciones de docencia e investigación de alto nivel, con una gran productividad científica y tecnológica.

En este rubro, México se encuentra en desventaja respecto a los países miembros del tratado de libre comercio de América del norte, por lo que es necesario se tomen con urgencia las medidas necesarias para reducirla.

Hoy existe la tendencia de que grandes empresas extranjeras o de capital mixto trasladen sus producciones de Estados Unidos a México, a fin de reducir costos. Es ahí donde empieza a sentirse la falta de personal calificado en el diseño mecánico y de fabricación.

Guadalajara es sede de una importante región manufacturera de nuestro país, en la que se llevan a cabo grandes inversiones en cuanto a la construcción de nuevas plantas industriales, que apoyarán el crecimiento económico.

En particular, podemos asegurar que el crecimiento y desarrollo industrial de Guadalajara, en los próximos años, serán intensos, señaló el maestro Gustavo Oropeza, jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la UdeG.

Añadió que a fin de satisfacer las necesidades

de recursos humanos para el uso de la tecnología moderna en ingeniería mecánica, en las áreas de diseño, producción y control, con los índices de excelencia que demanda el vertiginoso avance de las ciencias y técnicos, caracterizado además por un ambiente de alta competencia internacional, es necesario contar con especialistas en la materia.

"El desarrollo industrial actual y el que se espera en los próximos años, requieren con urgencia la formación de especialistas altamente calificados en ingeniería mecánica y electromecánica."

Por tal motivo se ha creado el posgrado en ingeniería mecánica, el primero en su tipo en el estado, para el que se cuenta con profesores investigadores y recursos materiales indispensables para su adecuada operación.

El directivo comentó que, con el posgrado, se abordan una diversidad de problemas y proyectos de investigación tecnológica y científica de las distintas ramas industriales, que involucran la participación multidisciplinaria de las diferentes especialidades existentes en el CUCEI, esto al ampliarse el horizonte de aplicación y penetración de la Universidad en la industria y la sociedad.

El atractivo que ofrece esta maestría es la garantía de que el nivel docente y de investigación será de excelencia, ya que la base de profesores está formada por académicos de tiempo completo con grado de doctor.

Los egresados de este programa podrán colaborar en proyectos tecnológicos y de



Guadalajara es sede de una importante región manufacturera del país

investigación, o en desarrollos de ingeniería aplicada de equipos y sistemas mecánicos y térmicos. Manejarán y desarrollarán métodos y técnicas de diseño térmico y mecánico clásicos y por computadora, además de que serán capaces de diseñar, innovar y construir productos y prototipos.

Por el momento los trámites ya iniciaron. El inicio de cursos será el próximo 12 de marzo. Para mayores informes, favor de comunicarse a la coordinación de investigación y posgrado del CUCEI, al teléfono 36 194 028.

PRESTACIÓN

## Seguridad social, ¿privatizada?

Alejandra Tello/Mariana González

Las modificaciones a la Ley del Seguro Social prevén el impulso de un proyecto de privatización en este sector, que plantea las bases para que las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se conviertan en empresas privadas, que buscarán competir por sus pacientes, afirmó la doctora Silvia Támez, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco, en el marco del I curso taller "La seguridad social, el sistema de pensiones y jubilaciones en México".

Esta iniciativa se llevó a cabo, en días pasados, con la organización del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), en un esfuerzo por que sus agremiados tengan antecedentes de este tema y se pueda generar la discusión para llegar a una propuesta consensuada, a fin de salvaguardar su mejor prestación: la pensión dinámica.

El presidente de la comisión de la seguridad social, de la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, maestro Cuauhtémoc



Se realizó el curso taller "La seguridad social, el sistema de pensiones y jubilaciones en México"

Montero Esquivel, quien fue invitado a estas sesiones, aseguró que este es uno de los tópicos que conlleva el uso y aplicación de grandes cantidades de recursos fiscales, estatales y federales, por lo que resulta de gran trascendencia.

"Por ello tendremos que ver su privatización como se está planteando en los círculos oficiales federales, estudiar sus alcances y encontrar todas las variantes obscuras de un sistema incipiente, tomado del sistema chileno de pensiones."

Esto se deriva del proceso de reforma de los sistemas de seguridad social adoptados en diferentes países de América Latina, en donde a mediados de los 80 se empezó a hablar de una crisis en este rubro, para propiciar que algunos países comenzaran a renovarlo, aseveró la maestra Odilia Ulloa Padilla, asesora en materia económica en dicha comisión.

"En el caso más representativo, Chile, antes de los 80 se unificaron las distintas cajas de ahorro que existían en un sistema nacional, el cual se impuso a todos los trabajadores. Al establecerse

este tránsito a la capitalización individual, surgen las administradoras de pensiones. Sin embargo, este es uno de los sistemas más atrasados en Latinoamérica, ya que sobre los asalariados recae toda la carga de su atención a la salud, así como sus pensiones por vejez, cesantía, invalidez o muerte."

Es el caso de Argentina, donde se incorporó un sistema de autogestión y venta directa de servicios de salud. De esta manera, el subsector privado aumentó su participación al proveer dichos beneficios.

En cuanto a Colombia, se ha convertido en uno de los países más fuertes. Hace seis años tenía una cobertura de seguridad social del 32 por ciento de su población; en la actualidad creció a 50 de cada cien, gracias a la privatización acelerada en todos los aspectos de tal sector.

En México surgió un malogrado Sistema de ahorro para el retiro (SAR), en 1992, primer paso hacia la privatización de los fondos de pensiones de los trabajadores adscritos al IMSS; luego, con la reforma de abril de 1997, surgieron las afores, para establecer de manera definitiva el tránsito del sistema de reparto hacia el de cuentas individuales.

Silvia Támez apuntó que con la inclusión del sector privado en esa materia en nuestro territorio, el esquema de seguridad social sería muy diferente al que conocemos, ya que la tendencia es que la parte central del IMSS se quede por el momento con la administración de las cuotas, ya que se pretende crear un fondo que mezcle los capitales público y privado, y que esto permita generar ganancias.

"Así, la prestación del servicio está pensada para aquellos trabajadores que tengan cotización más alta y que puedan cubrir esquemas de servicios de paga, y el sustento solidario que prevalecía en el país, prácticamente va a desaparecer, si los mexicanos lo permitimos."

LEGISLACIÓN

## Estar rezagada, su delito

Armando Ramírez Fregoso

La dinámica de la conducta del hombre ha evolucionado con rapidez; en cambio, la legislación penal se ha quedado atrás y no es la adecuada, según el avance sociopolítico y económico de la entidad, comenta el maestro Arturo Zamora Jiménez.

Para este investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UdeG, el problema es que las leyes penales tienen por lo menos 30 años de rezago.

Funcionario de alto nivel en centros de readaptación, en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Procuraduría del estado en anteriores administraciones, Zamora Jiménez resume que el problema lo enfrentan, sobre todo, los jueces y agentes del Ministerio Público, ya que carecen del instrumento más adecuado para sus funciones.

"Los instrumentadores de la ley no poseen una herramienta para aplicarla de manera oportuna y puntual. Además, no tener un código penal avanzado supone también la falta de protección a los valores y bienes más importantes de la sociedad y las personas; por otro lado, es factor para que incida la impunidad."

Entre las deficiencias que hay en dicho código, el especialista en derecho comenta que falta tipificar conductas delictivas y que contiene figuras criminales que conforman lo que él

denomina "el decorativo penal". Es decir, "leyes que no evitan nada, que ya no tienen ningún objeto de existir en los códigos, porque no tienen nada que proteger. Delitos bagatela que formarían parte de una infracción, pero no de un delito, por ejemplo los golpes simples y la difamación.

"Por otra parte no se sancionan, de manera efectiva, a las personas que se aprovechan de los avances tecnológicos para robar una señal de audio o de video, por las cuales tendrían que cubrir un pago."

Añadió que circunstancias que podrían involucrar el genoma humano, protección de menores de edad, prostitución o pornografía infantiles, no han sido adecuadamente legisladas.

"Además, el procedimiento es muy lento, incierto y complejo. Necesitamos un procedimiento penal ágil, certero, puntual; uno que obedezca a las necesidades y exigencias de la sociedad."

Considera que desde

1977, en época del gobierno de Flavio Romero de Velasco, efectuaron las reformas más importantes a los códigos penales, cuando se hizo una consulta general que convocó la opinión de universidades, jueces y ministerios públicos. Entonces se crearon las formas calificadas de los delitos de robo.

El abogado recuerda que hubo un avance para esa época, y en cuanto al proceso penal,

se instituyeron figuras mejores que las leyes federales. Lamenta que desde esas fechas no haya habido una reforma seria, equilibrada e integral al sistema punitivo y de procedimiento.

"Jalisco podría ser vanguardia en muchas materias de derecho. El problema es que se espera a que vengan las reformas federales y después se hace una simple copia, lo cual no supone ningún esfuerzo legislativo. Esa es una de las grandes deficiencias."

Con la llegada al poder del nuevo gobernador y de los recientes diputados, Zamora Jiménez considera que se podrán generar las reformas indispensables para crear un mejor marco jurídico.

"Tendría que ser un trabajo de fondo muy importante, con técnicos en la materia, que convoque a los sectores que van a trabajar con las leyes y que involucre a la sociedad. Bajo ese esquema, todo mundo estaría de acuerdo en tener nuevas reglas del juego".



Las leyes penales tienen por lo menos 30 años de rezago

## CLIMA

# Aumenta la temperatura de la Tierra



La causa del calentamiento es la emisión de gases

Mara Melissa Marcelli

El calentamiento de la Tierra en los próximos cien años será superior a lo que se temía, según conclusiones de los científicos del Panel intergubernamental sobre cambio climático, de la ONU, reunidos en Shanghai, al este de China, hace unas semanas.

En los próximos cien años, las temperaturas subirán entre los 1.4 y 5.8 grados centígrados, lo que supone una media de 3.5 grados por encima de las estimaciones hechas en 1995, que calculaban un repunte de entre uno y 3.5 grados.

De acuerdo con los expertos, la única causa

de dicho calentamiento es la emisión de gases, como ya se constató en la convención marco de la ONU sobre el cambio climático.

Al respecto, la doctora Irina Tereshenko, investigadora del Departamento de Física, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de esta casa de estudios, ha advertido que esto es resultado del uso y abuso de múltiples agentes, que propician el incremento

de contaminantes químicos y físicos.

Dichas emisiones son consecuencia de la generación de energía, y mientras algunos países utilizan fuentes limpias de energía, como la hidroeléctrica, la nuclear, la eólica o el gas natural, en otros aún se quema carbón en grandes cantidades.

## Alteraciones en Guadalajara

Tereshenko comentó que se estima que la temperatura en el mundo, de 1865 a 1995, ha crecido por lo menos un grado centígrado.

Con respecto al microclima de nuestra urbe, la especialista comentó que ha alcanzado por lo

menos cuatro grados más en los últimos setenta años, y añadió que se estima que la temperatura mínima ascienda medio grado cada década.

“Existe poca planeación en la metrópoli, escasas áreas verdes y un área construida que representa una superficie más grande que la que ocupa la ciudad.”

Por ello, toda la energía solar que recibe Guadalajara es tan solo el 24.6 por ciento, mientras que el 66.4 restante retorna a la atmósfera, con lo que se calienta el clima: “la temperatura en la ciudad es más alta que en sus alrededores. Esta diferencia algunas veces ha alcanzado hasta diez grados centígrados durante el día, bajo condiciones extremas.”

Irina Tereshenko comentó que de 1930 a 1995 la temperatura mínima promedio de la zona metropolitana se situaba casi en los 10 grados centígrados; actualmente se acerca a los 14. “Durante el siglo, la temperatura mínima aumentó cuatro grados, y seguirá creciendo cada diez años medio grado.”

## ¿Cómo nos afecta?

Especialistas estiman que si la tendencia continúa como hasta ahora, entre el 2030 y el 2050 la atmósfera contendrá el doble de gases de los que había a mediados del pasado siglo, y según los climatólogos, esto provocará que el calentamiento del planeta aumente de promedio entre 1.5 y 4.5 grados centígrados, en función de las zonas geográficas.

Este fenómeno es palpable en todo el mundo. Los glaciares en regiones de Suiza y Nueva Zelanda se derriten, causan aludes, erosiones de suelo y desequilibrios en el cauce de ríos.

Las nieves retroceden en las grandes cordilleras, como en los Alpes y los Andes, y con el deshielo aumenta el riesgo de inundaciones. Al mismo tiempo, en los mares y océanos se eleva la temperatura de las aguas, lo que pone en peligro la vida de muchas criaturas marinas.

Además, las reservas de agua dulce se ven seriamente afectadas. Se han alterado algunos patrones de pesca y en ciertos casos las condiciones meteorológicas imprevistas harían disminuir la población de numerosas especies.

El peligro radica en que si prevalecen o deterioran irremediablemente estas condiciones, muchas plantas y animales no se recuperarán y, a su vez, su extinción acarreará cambios en el equilibrio de los distintos ecosistemas en el globo.

En definitiva, todos los habitantes del mundo sufrirían estas consecuencias negativas, en especial quienes viven en territorios vulnerables, por la escasez de sus recursos naturales.

Las decisiones están en manos del sector energético de cada país, donde los gobiernos tienen mucho que ver, pero también en las nuestras, ya que debemos optar por otras alternativas de vida menos dañinas para el medio ambiente. ♦

## INVESTIGACIÓN

# La educación en México y Chile

Mariana González

En México el principal problema que enfrenta el desarrollo de la educación es el exceso demográfico propiciado por los alrededor de 100 millones que habitamos este país, situación que nos diferencia de otras naciones latinoamericanas, como Chile, en cuyo territorio viven tan solo 13 millones, más del 10 por ciento de los mexicanos.

Lo anterior se desprende del proyecto de investigación “Reflexiones en torno a la educación en Chile y México”, del doctor Andrés Orrego Matte, investigador adscrito al Departamento de Estudios de la Cultura Regional, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara.

“A México se le ha dificultado cumplir con su proyecto educativo por la diversidad de culturas que su población presenta. Dicho plan resulta homogenizador, lo que ha propiciado que el contenido de los programas no surta el mismo efecto en las diferentes localidades”.

Para Orrego Matte es lógico que si en México se hablan diversas lenguas, tenga distintos enfoques educativos para cada región, adaptados a su cultura, tradiciones y costumbres.

En contraposición, en Chile la cantidad de

etnias es mínima, además de que están más segregadas.

Este estudio tuvo su inicio en 1993, año en el que diversos profesores del CUCSH se unieron para profundizar en los enfoques educativos que predominan en ambas naciones, así como sus connotaciones ideológicas.

“A pesar de que los dos países poseen una vocación democrática abierta, no se trata de comparar y ver cuál es mejor, ya que cada una de estas naciones viven situaciones demográficas diferentes y con procesos históricos distintos”.

Añade que Chile es aristócrata. Eso explica que su intento por implantar la democracia proviniera de estas bases sociales, que estuvieron de acuerdo en educar a la sociedad con esta visión.

“México ha buscado su evolución de una manera revolucionaria, y esa es la ideología que existe entre sus pobladores”.

Empero, las dos naciones comparten esta perspectiva de entendimiento político, por lo que el desarrollo educativo marcha en tal sentido.

“En Chile este desarrollo se frenó, por un intento de golpe de estado a manos de los grupos de la derecha reaccionaria, los que pararon un proceso que pretendía implantar

una educación popular y que fue detenido de forma dramática”.

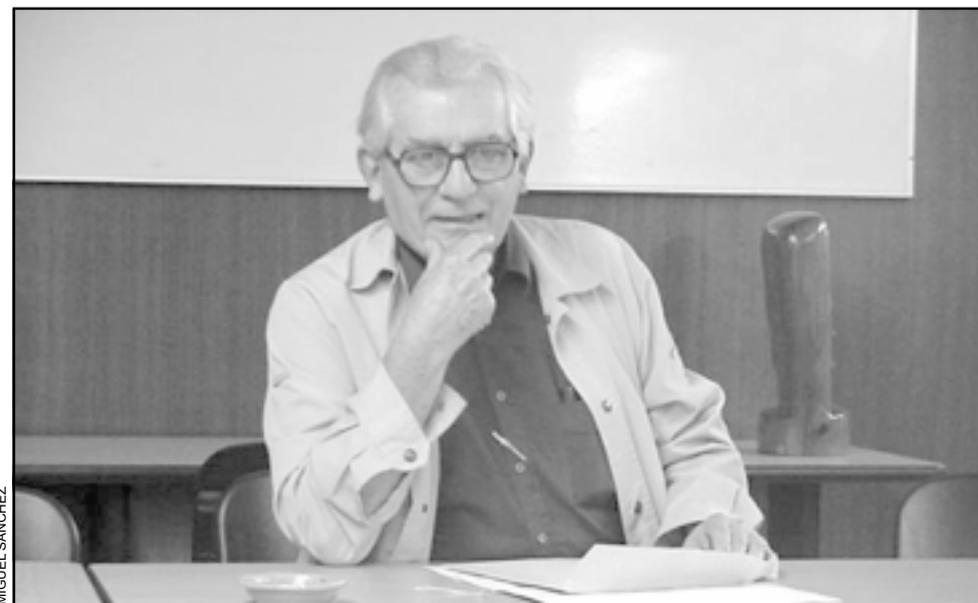
Agregó que en territorio mexicano esto no fue así. “Aquí se ha machacado el concepto democracia, con un esquema educativo que ha evolucionado, pero que carece de flexibilidad”.

“El reto ahora es hacer que el modelo educativo mexicano se adapte a las necesidades específicas de cada estado, de cada región, para

lograr resultados heterogéneos y plurales. Es necesario que la educación sea tolerante con las culturas mexicanas”.

Orrego Matte señala que aunque la investigación ha sido larga, aún falta mucho por estudiar, ya que cada día surgen elementos nuevos para incorporar.

“Espero que podamos tener frutos concretos en poco tiempo”. ♦



MIGUEL SÁNCHEZ

La diversidad cultural ha dificultado el proyecto educativo en México



# Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
COMISION DICTAMINADORA

Por acuerdo de esta comision dictaminadora son publicados los resultados del concurso de oposicion abierto para ocupar plazas vacantes, convocado el dia 15 de enero del 2001 en cumplimiento del inciso 6 del procedimiento de la convocatoria, y con fundamento en el RIPPPA

PARTICIPANTE		PLAZA			
NOMBRE	RESULTADO	CLAVE	SITUACION	ADSCRIPCIÓN	
1	Zacarias Castillo Armando	Ganador*	CUCSH-01	GANADA	
2	Tovar Peña Teresa de Jesús	No ganadora	CUCSH-01		Comunicación Social
3	García Curiel María de Lourdes	Ganadora	CUCSH-02	GANADA	
4	Benítez López Enriqueta	No concursante	CUCSH-02		Comunicación Social
5	Flores Rubio María del Carmen	No ganadora	CUCSH-02		
6	Pineda Trujillo Rosa María	No ganadora	CUCSH-02		
7	Serrano Camarena Diana Elena	No ganadora	CUCSH-02		
8	Vázquez Anderson Annel	No ganadora	CUCSH-02		
9	Hernández Armenta María Lourdes	Ganadora	CUCSH-03	GANADA	Estudios de la Cultura Regional
10	Corona Zenil Ma. Antonieta	No ganadora	CUCSH-03		
11	Pérez Chica Cerna José	No ganador	CUCSH-03		
12	Quiroz Trujillo Alma Celina	No ganadora	CUCSH-03		
13	Barragán Trejo Daniel	Ganador	CUCSH-04	GANADA	Estudios del Hombre
14	Alvarez Partida Ricardo	No ganador	CUCSH-04		
15	Martínez Curiel Enrique	No concursante	CUCSH-04		
16	Cach Avendaño Eric Orlando	Ganador	CUCSH-05	GANADA	Estudios del Hombre
17	Revels Cabral Javier	No ganador	CUCSH-05		
18	Mendoza Bohne Lourdes Sofia	Ganadora	CUCSH-06	GANADA	
19	Cach Avendaño Eric Orlando	No ganador	CUCSH-06		
20	Escobar Hernández Bogar Armando	No ganador	CUCSH-06		
21	Flores Robles Manuel	No ganador	CUCSH-06		
22	Hernández Zavala Héctor Efrén	No ganador	CUCSH-06		
23	Vázquez Flores Erika Julieta	No ganadora	CUCSH-06		
24	Martínez Sixto Ana Line	Ganadora	CUCSH-07	GANADA	Estudios de Lenguas Indígenas
25	Gómez Pérez Teresa	No concursante	CUCSH-07		
26	Hernández Hernández Florentino	No ganador	CUCSH-07		
27	Cisneros Michel Ma. Clara	Ganadora	CUCSH-08	GANADA	Literarios
28	Alvarez Partida Ricardo	No ganador	CUCSH-08		
29	Alvonce Ramírez Dohryan	No ganadora	CUCSH-08		
30	Corona Zenil Ma. Antonieta	No ganadora	CUCSH-08		
31	Hernández Armenta María Lourdes	No ganadora	CUCSH-08		
32	Lozano González Mario	No ganador	CUCSH-08		
33	Orozco Almadéz José Martín	No ganador	CUCSH-08		
34	Villaseñor Oliva Alicia	No ganadora	CUCSH-08		
35	González Sandoval Fernando	Ganador	CUCSH-09	GANADA	Socio Urbanos / Estratégicos
36	Rodríguez Salazar Tania	Ganadora	CUCSH-10	GANADA	Socio Urbanos / Estratégicos
37	Palencia Villa Ma. de las Mercedes	No ganadora	CUCSH-10		
38	Ramírez Díaz José Antonio	No ganador	CUCSH-10		
39	Sánchez Gil Mario Francisco	No ganador	CUCSH-10		
40	Morales Márquez Juan José	Ganador	CUCSH-11	GANADA	Socio Urbanos
41	Castillero Manzano Rosa María	No ganadora	CUCSH-11		
42	Flores Robles Manuel	No ganador	CUCSH-11		
43	Gómez Pérez Teresa	No ganadora	CUCSH-11		
44	Hernández Ortiz Elvia Guadalupe	No ganadora	CUCSH-11		
45	Hernández Zavala Héctor Efrén	No ganador	CUCSH-11		
46	Magaña García Celia	No ganadora	CUCSH-11		
47	Martínez Curiel Enrique	No ganador	CUCSH-11		
48	Mendoza Bohne Lourdes Sofia	No ganadora	CUCSH-11		
49	Serrano Camarena Diana Elena	No ganadora	CUCSH-11		
50	Vázquez Anderson Annel	No ganadora	CUCSH-11		
51	Vizcarra Guerrero Lorenzo Rafael	No ganador	CUCSH-11		
52	Torres Espinoza Gabriel	Ganador	CUCSH-12	GANADA	Socio Urbanos / Estratégicos
53	Castañeda Hoefflich José Clemente	No ganador	CUCSH-12		
54	Gómez Muñoz Magdiel	No ganador	CUCSH-12		
55	González Vallejo Francisco Javier	No ganador	CUCSH-12		
56	López Aranda Mae	No ganador	CUCSH-12		
57	Díaz Pérez Wendy	Ganadora	CUCSH-13	GANADA	Pacífico
58	González Reyes Ana Luisa	Ganadora	CUCSH-14	GANADA	Educación
59	Arellano Vaca Flor Lizbeth	No ganadora	CUCSH-14		
60	Arufe Flores Claudia Guadalupe	No concursante	CUCSH-14		
61	Casillas López Mario Federico	No ganador	CUCSH-14		
62	Coronado Gallardo María del Refugio	No ganadora	CUCSH-14		
63	Cortés Souza María Elena	No ganadora	CUCSH-14		
64	Escoto Hernández Luz Adriana	No concursante	CUCSH-14		
65	González de la Torre Yolanda	No ganadora	CUCSH-14		
66	Hernández Rodríguez Alfonso	No ganador	CUCSH-14		
67	Morquecho Huitrón Ana Cecilia	No ganadora	CUCSH-14		
68	Ramírez Díaz José Antonio	No ganador	CUCSH-14		
69	Zapata Villarreal Julia Elizabeth	No ganadora	CUCSH-14		
70	Vizcarra Ruiz María Alejandra	Ganadora	CUCSH-15	GANADA	Estudios Sobre Movimientos Sociales
71	Benítez López Enriqueta	No ganadora	CUCSH-15		
72	González Vallejo Francisco Javier	No ganador	CUCSH-15		
73	Pozos Bravo Sara Susana	No ganadora	CUCSH-15		
74	Rodríguez Salazar Tania	Ganadora	CUCSH-16	GANADA	Socio Urbanos / Estratégicos
75	Sánchez Gil Mario Francisco	No ganador	CUCSH-16		
76	Pérez Castellanos Luz María	Ganadora	CUCSH-17	GANADA	Estudios Ibéricos y Latinoamericanos
77	Arufe Flores Claudia Guadalupe	No ganadora	CUCSH-17		
78	Benítez López Enriqueta	No ganadora	CUCSH-17		
79	Cervantes Delgado María del Refugio	No ganadora	CUCSH-17		
80	Chávez Cruz Pablo	No ganador	CUCSH-17		
81	Escobedo Torres Cecilia	No ganadora	CUCSH-17		
82	Esparza Iñiguez Isaac	No ganador	CUCSH-17		
83	Flores Rubio María del Carmen	No ganadora	CUCSH-17		
84	González Vallejo Francisco Javier	No ganador	CUCSH-17		
85	Lay Arellano Israel Tonatihu	No ganador	CUCSH-17		
86	Martínez López Angélica del Consuelo	No ganadora	CUCSH-17		
87	Morquecho Huitrón Ana Cecilia	No ganadora	CUCSH-17		
88	Sánchez Bernal María Francisca	No ganadora	CUCSH-17		
89	Sánchez Escobedo José Alfredo	No concursante	CUCSH-17		
90	Vargas García Elizabeth	No ganadora	CUCSH-17		
91	Vizcarra Guerrero Lorenzo Rafael	No ganador	CUCSH-17		
92	Valencia Aguirre Ana Cecilia	Ganadora	CUCSH-18	GANADA	Filosofía
93	Esqueda Aguilar Ignacio Eduardo	No ganador	CUCSH-18		
94	Mayorga Madrigal Alberto Cuauhtémoc	No ganador	CUCSH-18		
95	Salinas Paz Francisco	No ganador	CUCSH-18		
96	Silva Torres Marco Antonio	No ganador	CUCSH-18		
97	Castillo Ramírez María de la Gracia	Ganadora	CUCSH-19	GANADA	Historia
98	Camarena Navarro Ma. Eugenia	No ganadora	CUCSH-19		
99	Aguilar González Luz Eugenia	Ganadora	CUCSH-20	GANADA	Letras
100	Villalobos González Liliana María	Ganadora	CUCSH-21	GANADA	Lenguas Modernas
101	Galván Torres Adriana Rosalina	No ganadora	CUCSH-21		
102	Muñoz Robles Gabriela	No ganadora	CUCSH-21		
103	Villa Olvera Enriqueta	No ganador	CUCSH-21		
104	Zapata Villarreal Julia Elizabeth	No ganador	CUCSH-21		
105	Mariscal Flores Rosalinda	Ganadora	CUCSH-22	GANADA	Disciplinas Auxiliares del derecho
106	Barajas Velázquez María de Jesús	No concursante	CUCSH-22		

PARTICIPANTE		PLAZA			
NOMBRE	RESULTADO	CLAVE	SITUACION	ADSCRIPCIÓN DEPARTAMENTO	
107	Escoto Hernández Luz Adriana	No concursante	CUCSH-22		Disciplinas auxiliares del Derecho
108	Miranda Valdez Ernesto Rafael	No ganador	CUCSH-22		
109	Navarro González Luis Ignacio	No ganador	CUCSH-22		
110	Ortega Suárez Alfredo	No ganador	CUCSH-22		
111	Padilla Barragán Pablo Guillermo	No ganador	CUCSH-22		
112	Zamora Briseño Francisco José	No ganador	CUCSH-22		
113	Zermeño Estrada Patricia	No ganadora	CUCSH-22		
114	Orozco Jara Rito Abel	Ganador	CUCSH-23	GANADA	Disciplinas auxiliares del Derecho
115	Aguilar Betancourt Julio Noé	No ganador	CUCSH-23		
116	Lozano Meraz Cecilia	No concursante	CUCSH-23		
117	Miranda Valdez Ernesto Rafael	No ganador	CUCSH-23		
118	Padilla Barragán Pablo Guillermo	No ganador	CUCSH-23		
119	Valdivia Ochoa Hugo	No concursante	CUCSH-23		
120	Olveda Colunga Hugo	Ganador	CUCSH-24	GANADA	Derecho Público
121	Díaz Medina Napoleón	No ganador	CUCSH-24		
122	Grajeda Flores Beatriz	No ganadora	CUCSH-24		
123	López Alvarez Francisca	No ganadora	CUCSH-24		
124	Miranda Valdez Ernesto Rafael	No ganador	CUCSH-24		
125	Navarro Gómez Sergio	No ganador	CUCSH-24		
126	Pérez Díaz José Luis	No ganador	CUCSH-24		
127	Sánchez Bravo Lorenzo	No ganador	CUCSH-24		
128	Soltero Guzmán Ramón	No ganador	CUCSH-24		
129	Tapia Mercado José Francisco	No ganador	CUCSH-24		
130	Mercado Pérez Cayetano	Ganador	CUCSH-25	GANADA	Derecho Privado
131	Agraz César Eduardo	No ganador	CUCSH-25		
132	Avilés Aguirre Guillermo	No ganador	CUCSH-25		
133	Espindola Sánchez Sergio	No ganador	CUCSH-25		
134	García Maldonado Octavio	No ganador	CUCSH-25		
135	Gutiérrez Téllez Bertha	No ganadora	CUCSH-25		
136	Mariscal Flores Rosalinda	No ganadora	CUCSH-25		
137	Márquez Hernández Edmundo	No ganador	CUCSH-25		
138	Chávez de los Ríos Rodolfo	Ganador	CUCSH-26	GANADA	Derecho Público
139	García Ortega Alfonso Librado	No concursante	CUCSH-26		
140	Hijar Escareño Carlos	No ganador	CUCSH-26		
141	Miranda Valdez Ernesto Rafael	No ganador	CUCSH-26		
142	Serratos Cervantes Juan José	No ganador	CUCSH-26		
143	Serratos Cervantes Juan José	Ganador	CUCSH-27	GANADA	Derecho Público
144	Miranda Valdez Ernesto Rafael	No ganador	CUCSH-27		
145	Olveda Colunga Hugo	Ganador	CUCSH-28	GANADA	Derecho Público
146	Barragán Tejeda Rubén	No concursante	CUCSH-28		
147	Delgado Rojas Alfredo	No ganador	CUCSH-28		
148	Espindola Sánchez Sergio	No ganador	CUCSH-28		
149	López Alvarez Francisca	No ganadora	CUCSH-28		
150	Navarro Gómez Sergio	No ganador	CUCSH-28		
151	Pérez Díaz José Luis	No ganador	CUCSH-28		
152	Ramiro Ramos Manuel Higinio	No ganador	CUCSH-28		
153	Romero Valenzuela César	No ganador	CUCSH-28		
154	Soltero Guzmán Ramón	No ganador	CUCSH-28		
155	Enrique Gutiérrez José Luis	Ganador	CUCSH-29	GANADA	Derecho Público
156	Cotero Bernal Luis Octavio	No ganador	CUCSH-29		
157	Chavira Martínez Jorge Humberto	No ganador	CUCSH-29		
158	Delgado Rojas Alfredo	No ganador	CUCSH-29		
159	López Gutiérrez Alfonso	No ganador	CUCSH-29		
160	Luna Aguilar Gustavo Benjamín	No ganador	CUCSH-29		
161	Ramiro Ramos Manuel Higinio	No ganador	CUCSH-29		
162	Romero Valenzuela César	No ganador	CUCSH-29		
163	García Maldonado Octavio	Ganador	CUCSH-30	GANADA	Derecho Social
164	Torres Aguayo Francisco Javier	No ganador	CUCSH-30		
165	García Maldonado Octavio	Ganador	CUCSH-31	GANADA	Derecho Social
166	Cotero Bernal Luis Octavio	No ganador	CUCSH-31		
167	Navarro Gómez Sergio	No ganador	CUCSH-31		
168	Ruiz Moreno Angel Guillermo	Ganador	CUCSH-32	GANADA	Derecho Social
169	Castillo Llamas Ramón	No ganador	CUCSH-32		
170	García Maldonado Octavio	No ganador	CUCSH-32		
171	Hernández de la Torre Jaime	No ganador	CUCSH-32		
172	Torres Aguayo Francisco Javier	No ganador	CUCSH-32		
173	Ledezma Martínez Negrete Felix J.	Ganador	CUCSH-33	GANADA	Derecho Social
174	López Gutiérrez Alfonso	No ganador	CUCSH-33		
175	Mercado Pérez Cayetano	Ganador	CUCSH-34	GANADA	Derecho Privado
176	Avilés Aguirre Guillermo	No ganador	CUCSH-34		
177	García Maldonado Octavio	No ganador	CUCSH-34		
178	Nieto Luna Guillermo	No ganador	CUCSH-34		
179	Núñez Verdín Dionisio	No Ganador	CUCSH-34		
180	Gálvez Landeros Martha	Ganadora	CUCSH-35	GANADA	Desarrollo social
181	Belmonte Herrera Ana Martha	No ganadora	CUCSH-35		
182	Berni Delgado María del Refugio	No ganadora	CUCSH-35		
183	Camarena Cadena Ma. De Jesús	No ganadora	CUCSH-35		
184	Chávez Gutiérrez María Rita	No ganadora	CUCSH-35		
185	Montes Cruz Ma. Concepción	No ganadora	CUCSH-35		
186	Rayas Jiménez Rosa María	No ganadora	CUCSH-35		
187	Vargas García Elizabeth	Ganadora	CUCSH-36	GANADA	Estudios Internacionales
188	Gutiérrez Bugarín Juan Manuel	No ganador	CUCSH-36		
189	Limón Torres Sofia	No ganadora	CUCSH-37		Estudios Políticos y de Gobierno
190	López Rosas Moisés	No ganador	CUCSH-37	DESIERTA	
191	Torres Espinoza Gabriel	No ganador	CUCSH-37		
192	Nava Preciado José María	Ganador	CUCSH-38	GANADA	Trabajo Social
193	López Quiñonez Genóveva	No concursante	CUCSH-38		
194	Rayas Jiménez Rosa María	No ganadora	CUCSH-38		
195	Rico Macías Héctor	No ganador	CUCSH-38		
196	Zamora Briseño Francisco José	No ganador	CUCSH-38		

\*Pendiente convalidación de grado.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco a 5 marzo de 2001

LA COMISION DICTAMINADORA

MTRA. ANA MARIA DE LA O CASTELLANOS  
SECRETARIA

MTRO. MOISES PEREZ MUÑOZ  
PRESIDENTE

# Un abanico de servicios para los jóvenes

Texto: Liliana Díaz Sevilla

La Coordinación de Servicios Estudiantiles es una dependencia de la Coordinación General de Servicios a Universitarios (del subsistema de la Secretaría general), encargada de atender las necesidades extracurriculares de los alumnos de la UdeG, mediante la oferta de servicios y recursos de calidad para su formación integral en los aspectos físico, psicológico y social.

También se encarga de crear y coordinar una política integral de atención al estudiante, además de que pugna por el bienestar de este.

En general, el objetivo de la mayoría de los programas que trabaja la Coordinación de Servicios Estudiantiles, es cubrir aspectos en la vida de los estudiantes que no tengan que ver de manera directa con la currícula ni con sus materias en específico, pero que son complementarios de la función académica de la Universidad.

Al respecto, el responsable de la Coordinación General de Servicios a Universitarios, licenciado Alfredo Peña Ramos, señala:

“La Coordinación de Servicios Estudiantiles abarca obligaciones extracurriculares que coadyuvan a la formación integral de los estudiantes. Dichas obligaciones se dividen en recreativas y culturales, de vinculación con mercados de trabajo, de salud, asistenciales, de asesoría y orientación, de apoyos económicos, de integración a la comunidad universitaria, además de estrategias de difusión especializada para los estudiantes”.

En su opinión, algunos de los principales logros que hasta ahora ha tenido dicha coordinación, es la creación de la batería de pruebas psicométricas y su aplicación sistemática en las escuelas del nivel medio superior, para medir los intereses, aptitudes y

la personalidad de los alumnos, a fin de ayudarlos a elegir de manera correcta una carrera, además de la elaboración de un manual con los derechos y obligaciones de los estudiantes de la UdeG, una compilación normativa para estudiantes y la edición periódica de las guías de carreras de la Universidad y el reglamento de estímulos económicos para estudiantes sobresalientes.

La responsable directa de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, licenciada Lourdes Elizabeth Parga Jiménez, comenta:

“Partimos de la convicción de que no solo se es estudiante dentro del aula, sino que todo el entorno de su vida (habilidades innatas, la salud, el aprovechamiento del tiempo de ocio, la convivencia familiar, etcétera y que no se enseñan en la carrera), contribuye a la educación del alumno, ya que estamos convencidos de que la Universidad debe formar personas íntegras, pues no es fundamental que seas un ingeniero si no tienes valores, convicciones y creencias y sobre todo compromisos que te hagan una persona íntegra”.

Con base en lo anterior, la Coordinación de Servicios Estudiantiles diseñó lo que llama “su misión”, en la que constata que su objetivo fundamental es atender las necesidades extracurriculares de los estudiantes para que mediante el mejoramiento de estas puedan convertirse en personas integrales.

“Al hablar de bienestar estudiantil nos referimos al equilibrio que debe existir en el desarrollo biopsicosocial, indispensable para la formación integral de los alumnos universitarios; desarrollo que le propiciará una mejor calidad de vida”.

De esta manera, la Coordinación de



Cuentan con un área de información profesiográfica y orientación vocacional

Servicios Estudiantiles opera como enlace entre las distintas instancias –universitarias o extrauniversitarias– emisoras de información y sus usuarios estudiantes.

“Sostenemos que los alumnos de la Universidad de Guadalajara son su razón de existir, el destinatario principal de sus esfuerzos, su interés fundamental. Por ello, para la Coordinación de Servicios Estudiantiles, los estudiantes son primero”.

## Programa 2: alumnos

El método de trabajo de la Universidad de Guadalajara lo rige una estructura programática en la que se enumeran año con año los programas a desarrollar. Entre ellos está el programa 2: “Alumnos”, el cual resume todos los servicios ofrecidos a los estudiantes y que no son académicos.

Dicho programa consta de cinco apartados, de los cuales el primero (mejoramiento de los procesos de admisión del estudiante), corresponde a la Coordinación de Control Escolar, y el último (seguimiento de egresados) queda a cargo de la Coordinación de Egresados y Exalumnos. Los tres restantes, relativos a la orientación educativa, los estudiantes sobresalientes y actividades curriculares, son parte de la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

## Importancia de los servicios estudiantiles

“Como parte de nuestra filosofía, las personas que trabajamos en la Coordinación de Servicios Estudiantiles empezamos a investigar hace seis años qué pasaba tanto en el entorno nacional

como en el internacional con relación a los servicios no académicos o extracurriculares que las universidades ofrecían, tanto las públicas como las privadas, las mexicanas y las extranjeras”, explica Lourdes Parga.

Los resultados dejaron ver que en México, por ejemplo, la universidad pionera en proporcionar este tipo de servicios, era la UNAM, la cual llegó hasta a desarrollar una vicerrectoría de servicios estudiantiles por la importancia que este rubro les mereció.

“Pero si bien es cierto que la UNAM fue la pionera en esto, la verdad es que con todos los problemas y huelgas a que se ha enfrentado, es posible que lo que menos han podido sostener es precisamente eso. Fue así que la UdeG se convirtió, si no en pionera en dicha área, sí en punta de lanza para el ofrecimiento de servicios estudiantiles, ya que por ejemplo, alrededor de 1997, los programas que esta casa de estudios ofrecía a sus estudiantes en esta área, superaba como en un 400 por ciento a los de la UNAM”.

La UdeG aprendió mucho de la UNAM en cuanto a este tema. Pronto la superó, gracias al apoyo que la Rectoría general dio al área, ya que en 1994 no existía esta coordinación como tal, sino un departamento de servicios a universitarios y aún no consolidado.

Ahora existe una política institucional definida y tangible, con presupuesto suficiente y prioridades institucionales establecidas, sobre todo para los rubros de orientación educativa y estudiantes sobresalientes.

“A raíz de esta investigación, descubrimos que en Estados Unidos existe una asociación nacional de dependencias que se dedican a prestar servicios estudiantiles en las universidades, a la cual la UdeG está afiliada desde 1997”.



Estimulan y reconocen a los estudiantes sobresalientes

Dicha asociación, llamada *National Association of Student Personnel Administrators in Higher Education*, ha desarrollado lo que ellos denominan los principios básicos en servicios estudiantiles, los cuales han sido retomados por la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la UdeG.

### Servicios prioritarios

No obstante la gama de servicios que ofrece esta coordinación, existen algunos prioritarios, por la cantidad de estudiantes que atienden y porque inciden en lo que el Plan institucional de desarrollo ha reconocido como prioridades institucionales.

Dentro del programa de orientación educativa, el área más importante (al menos en los últimos seis años) ha sido la de información profesiográfica y orientación vocacional, que consiste en informar tanto a los que cursan el bachillerato dentro de la UdeG, como a los que aspiran a una licenciatura sin ser alumnos de la Universidad, acerca de cuál es la oferta académica que ofrece la Universidad de Guadalajara u otras universidades del estado, del país o del extranjero, además de organizar talleres de orientación vocacional para ayudar al joven a que desde el punto de vista de sus intereses, aptitudes y personalidad opte por la mejor carrera para él.

“Se ha demostrado que el éxito académico de un estudiante en una carrera, empieza y lo determina una buena elección de la misma.

“Si no hizo una buena elección, lo más seguro es que dicho joven se convertirá en un estudiante estándar o mediocre, tanto desde el punto de vista académico como en el desempeño profesional”.

Otras actividades consolidadas dentro del programa de orientación educativa, son el Congreso de orientación educativa, que se realiza cada año, y el censo de estudiantes que son madres o padres de familia, entre otras.

### El programa de estudiantes sobresalientes

Las dos actividades que abarca este programa, corresponden a la entrega de estímulos económicos que la UdeG hace a sus alumnos sobresalientes y la ceremonia pública de reconocimiento y estímulo que se realiza dos veces por año.

Para este año la Universidad ofrecerá 467 estímulos, de los cuales 162 (que constan de 725 pesos mensuales cada uno) son para estudiantes del nivel medio superior y 305 (de 970 pesos cada uno) para alumnos del nivel superior.

Un logro importante es que este programa está institucionalizado y normado mediante un reglamento de estímulos económicos para estudiantes sobresalientes de la Universidad, lo que deja en claro cuáles son los requisitos de selección y la logística para asignarlos.

La importancia de dicho programa no es tanto el dinero ofrecido a los estudiantes, sino la posibilidad de que se inserten a la vida universitaria, lo que significa que tienen el compromiso –a cambio de los recursos que reciben– de participar en algún programa universitario de su elección.

### Actividades extracurriculares

La oferta de subprogramas que se agrupan en este apartado, está destinada a la salud



ADRIANA GONZÁLEZ

Atiende las necesidades extracurriculares de los estudiantes

(taller vivencial de sexualidad, talleres contra el sida y las adicciones y accidentes), al cuidado del medio ambiente (talleres de educación ambiental) y a la superación y formación de los estudiantes (taller de formación de líderes, comisión para la defensa de los derechos estudiantiles, formación de emprendedores).

Dichos talleres son gratuitos, tanto en la sede de la coordinación como en algunos planteles del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y centros universitarios, lo mismo de la zona metropolitana de Guadalajara, como regionales.

### Otros servicios

Otros servicios que ofrece esta coordinación, son: la tarjeta de descuento para estudiantes, las condonaciones de pago de matrícula en casos especiales, apoyos económicos para personas de bajos recursos, atención a alumnos de bajo rendimiento, tutorías en las escuelas, bolsa de trabajo, becas, idiomas, cómputo, servicios turísticos, consejo editorial, iniciación al arte, equipo de estudio para invidentes, entre muchos otros, además del conocido como “Itineras”, por medio del cual la Coordinación de Servicios Estudiantiles ha querido trasladarse a las preparatorias y centros universitarios, con el fin de poner al alcance de la comunidad estudiantil en general estas ventajas, creadas para su beneficio.

Más informes en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, localizada en Escorza 145, teléfonos: 38 26 36 42, 38 26 61 42. El horario de servicio es de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas. ♦

### TESTIMONIOS

Me gustan los servicios que tiene la UdeG para nosotros los estudiantes. Hace poco, por ejemplo, me tocó asistir a la Expo profesiones y me sirvió mucho, pues ahora estoy segura de qué quiero estudiar.

También me agradaron los talleres de sexualidad que nos dieron, porque ahí podemos externar las dudas que a veces nuestros papás no nos contestan.

**Ana Lucía Vázquez**, 17 años, estudiante de la preparatoria 3.

Sé que existe la Coordinación de Servicios Estudiantiles, porque estuvieron de visita en mi centro universitario y ahí nos hablaron de lo que ofrecen. Las personas que vinieron a traernos la información nos trataron bien.

Personalmente me interesó el programa de estímulo a estudiantes sobresalientes y los artículos de Insignia. Me compré una chamarra bien chida, con el escudo de la UdeG.

**Juan Antonio Serrano**, 20 años, alumno de la carrera de medicina, Centro Universitario del Sur, Ciudad Guzmán.

En la época en que yo estudié (hace doce años), teníamos poca información respecto a que en nuestra Universidad se ofreciera este tipo de servicios. De haberlo sabido los hubiera aprovechado, sobre todo los talleres de orientación vocacional y de emprendedores, pues creo que me habrían servido mucho para elegir bien mi carrera y para tener desde entonces mi propio negocio.

**Daniela Cortez**, egresada de la licenciatura en administración.

Estudié en la UdeG y salí de la carrera hace cinco años. La verdad es que casi no tuve contacto con la Coordinación de Servicios Estudiantiles, porque se me hacía lejos ir hasta el centro nada más a eso, pues vivo casi llegando a Tesisán.

Tampoco sé si llevaban este tipo de servicios a mi centro universitario. Creo que hacía falta más difusión.

**Ricardo Rodríguez**, comerciante, egresado de la licenciatura en turismo.



INTERNET

# Agenda académica

## Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

### 5 de marzo

Curso teórico – práctico “Propagación de plantas por cultivos de tejidos”, del 5 al 9 de marzo, de 9:30 a 15:00 horas, en el Departamento de Botánica y Zoología. Km 15.5, carretera Guadalajara-Nogales. Teléfono 01 36 82 00 03.

### 14 de marzo

Curso teórico – práctico “Teñido de fibras naturales con grana cochinilla y otros pigmentos, los días 14 y 15 de marzo, de 9:30 a 14:30 horas, en el Departamento de Botánica y Zoología. Km 15.5, carretera Guadalajara-Nogales. Teléfono 01 36 82 00 03.

## Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

### 8 de marzo

Con motivo del Día internacional de la mujer, la Coordinación de Extensión de dicho centro universitario, organiza las conferencias “La doble jornada: la mujer y el trabajo o el estudio”, a las 11:00 horas, en el auditorio Enrique Díaz de León, del CUCEI.

Otorgarán reconocimiento a distinguidas mujeres de dicho plantel educativo.

Informes en bulevar General Marcelino García Barragán 1461 y calzada Olímpica, teléfonos 36 19 71 38, 36 19 69 10, 36 19 23 79 y 36 19 60 17.

## Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### 6 de marzo

Diplomado para terapeutas en adicciones, a partir del 6 de marzo, los martes, de 16:00 a 21:00 y los viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La teoría se impartirá en el Departamento de Ciencias Sociales, del CUCS y la práctica en el servicio de psiquiatría, del OPD Hospital Civil de Belén.

Los interesados pueden obtener mayor información en el Departamento de Ciencias Sociales, del CUCS, Sierra Mojada 950, colonia Independencia, teléfono 36 18 43 41.

### 8 de marzo

“Validación de cuestionarios de comportamiento sexual en adolescentes escolares”. Trabajo del doctor Alfredo Hidalgo San Martín, del Departamento de Enfermería Comunitaria, que será presentado en el Seminario permanente de investigación, a las 9:00 horas, en el aula Rodolfo Morán González, anexa a la división tercera del CUCS.

Informes en la División de disciplinas para el desarrollo, promoción y preservación de la salud. Teléfono 36 18 19 31.

### 3 de agosto

Inicia diplomado avanzado en salud y seguridad en el trabajo, en las instalaciones del Departamento de Salud Pública, del CUCS, ubicado en Sierra Mojada 950, puerta 2, edificio N, planta alta, colonia Independencia.

Informes en los teléfonos 36 17 99 34, 36 17 78 46.

## Coordinación General de Servicios a Universitarios

### 9 de marzo

Foro para estudiantes: El taller de las Américas. Miami Beach, Florida, USA, 9 y 10 de marzo de 2001.

Informes en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, Escorza 145, esquina López Cotilla o llamar a los teléfonos 38 27 16 37, 38 25 62 14, 38 25 88 88, extensiones 1155, 1159. Las personas que no viven en Guadalajara pueden comunicarse sin costo al 01 800 638 88 88.

## Unidad de vinculación y difusión científica

### 5 de marzo

Continúa la recepción de solicitudes para el XI Verano de la investigación científica y el VI Verano de la investigación científica del Pacífico “Delfín”, que convoca el Conacyt y la Academia mexicana de las ciencias.

Informes en las oficinas del Programa de difusión científica, avenida Hidalgo 919, CP 44100. Teléfono 38 25 88 88, extensión 2173.

### 13 de marzo

“La mercadotecnia de las ideas”, ponencia que impartirá el doctor Andrés Valdez Zepeda, investigador de Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales, del CUCEA, a las 19:00 horas, en el auditorio del museo Regional de Guadalajara, Liceo 60, en el marco de las Conferencias de divulgación: Un lugar para la ciencia.

Informes en avenida Hidalgo 919, teléfonos 38 25 02 66 y 38 25 09 85.



## LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8º del Estatuto del Personal Académico y en los Artículos 15º y 29º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

### CONVOCA

### A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA OBTENER LA DEFINITIVIDAD

Al personal académico (profesores de carrera y técnicos académicos) que actualmente se encuentre ocupando de manera temporal una plaza y que tenga por lo menos dos años de servicio de manera ininterrumpida en la misma plaza, categoría y nivel, a participar en el concurso para obtener el contrato individual de trabajo definitivo en las mismas condiciones que se ha venido desarrollando (plaza, categoría, nivel, tiempo y sueldo) de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### REQUISITOS:

- I) Contar con contrato individual de trabajo temporal vigente en la categoría y nivel en la que aspira obtener la definitividad.
- II) Haber ocupado de manera temporal una plaza, en forma constante y de servicio ininterrumpido en la misma, categoría y nivel, por lo menos durante los dos últimos años hasta el **28 de febrero de 2001**.
- III) Ser de reconocida capacidad y honorabilidad.

#### INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE:

- IV) El aspirante deberá presentar ante la Secretaría Administrativa de la dependencia de adscripción la siguiente documentación:
  - a) Solicitud por escrito dirigida al Rector General.
  - b) Copia del contrato individual de trabajo vigente.
  - c) Copias de los nombramientos o contratos individuales de trabajo temporales que acrediten la continuidad de por lo menos dos años de servicio ininterrumpido en la misma plaza, categoría y nivel en la Universidad de Guadalajara.
  - d) Copia del dictamen de la categoría académica que actualmente cobra.
  - e) Los aspirantes a participar en este concurso deberán presentar las siguientes constancias:
    - Profesores de Carrera Docentes: De las materias impartidas con cargo a la plaza y de las actividades desarrolladas en los dos últimos años, avaladas por el Jefe de Departamento. Cartas de desempeño docente de los dos últimos años, emitidas, con base en lo establecido en el Artículo 25 del RIPPPA.
    - Profesores de Carrera Investigadores: De la (s) materia (s) impartida (s) con cargo a la plaza y de las actividades desarrolladas como investigadores en los dos últimos años avaladas por el Jefe de Departamento. Cartas de desempeño docente de los dos últimos años, emitidas, con base en lo establecido en el Artículo 25 del RIPPPA.
    - Técnicos Académicos: De las actividades desarrolladas en los dos últimos años avalada por su Jefe inmediato y con el visto bueno del Jefe de Departamento de adscripción.

#### NO PODRÁ PARTICIPAR:

- I) El personal académico que se encuentre ocupando una plaza de manera *interina*, por cualquier tipo de licencia o incapacidad. En caso de que el académico entregue solicitud para tal efecto, la Comisión Dictaminadora correspondiente lo declarará NO PARTICIPANTE.

### PROCEDIMIENTO

1. El aspirante deberá entregar la solicitud y los documentos probatorios en original y copia al Secretario Administrativo de la dependencia de adscripción, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el **14 de marzo de 2001**.
2. El Secretario Administrativo cotejará si el solicitante se encuentra en el listado de candidatos emitida por la Oficialía Mayor, en caso afirmativo;
3. El Secretario Administrativo cotejará la documentación, emitirá recibo de la misma y entregará al aspirante el horario y lugar en que se llevarán a cabo las pruebas que deberá sustentar, las cuales se deberán desahogar en un término no mayor de diez días hábiles posteriores a la fecha en que concluya la recepción de solicitudes. Asimismo, turnará los expedientes a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico respectiva.

Los académicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, deberán sustentar y aprobar al menos tres de las pruebas siguientes:

- I. Análisis escrito del programa de estudios o de investigación correspondientes;
- II. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de quince cuartillas;
- III. Exposición oral de los puntos anteriores;
- IV. Interrogatorio sobre la materia;
- V. Prueba didáctica o simulacro de clase, consiste en la exposición de un tema ante grupo, el que se fijará cuando menos con cuarenta y ocho horas de anticipación;
- VI. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado;
- VII. En el caso de Técnico Académico, la preparación y desarrollo de un trabajo afín a la función a desempeñar;
- VIII. En el caso de ejecutantes, la preparación o interpretación pública de una obra o fracción de la misma;
- IX. Ensayo para el nivel o área que se convoque;
- X. Propuesta de planes y programas, acordes con el nivel o área que se convoque;
- XI. Elaboración de guías didácticas;
- XII. Trabajos de apoyo para la docencia, investigación, extensión.

La Comisión Dictaminadora determinará cuáles de las pruebas anteriores aplicará en cada una de las categorías y niveles a los aspirantes a obtener su definitividad y, en caso de así requerirlo, formará los Jurados Calificadores que estime convenientes, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

4. La Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico correspondiente tiene como fecha límite para analizar y resolver las solicitudes hasta el día **24 de marzo de 2001**. Esta Comisión realizará la evaluación correspondiente.
5. La Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico entregará a la Secretaría Administrativa de la instancia correspondiente los listados de resultados de acreedores y no acreedores al contrato individual de trabajo definitivo, así como los dictámenes de cada caso.
6. La Secretaría Administrativa respectiva, turnará a la Unidad para el Desarrollo del Personal Académico de la Coordinación General Académica, una copia de los listados y dictámenes para su conocimiento.
7. De igual forma la Secretaría Administrativa turnará a la Oficialía Mayor el listado de acreedores para la emisión del contrato individual de trabajo respectivo.

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Corresponde al Secretario Administrativo de la instancia respectiva, publicar los resultados en la Gaceta Universitaria el día **2 de abril de 2001**. Y notificar personalmente a los participantes mediante la entrega del dictamen en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de la publicación.

Los contratos individuales de trabajo definitivos se expedirán a partir de la fecha de la publicación de resultados.

### DEL RECURSO DE REVISIÓN

Los participantes que se consideren afectados en sus derechos, con motivo de la emisión de las resoluciones de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico de los Centros Universitarios o del Sistema de Educación Media Superior, podrán presentar en la Secretaría Administrativa respectiva el Recurso de Revisión por escrito, dirigido a la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación personal del resultado, sujetándose al procedimiento establecido en los artículos 39, 40 y 41 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE  
 “PIENSA Y TRABAJA”  
 Guadalajara, Jal., 5 de marzo de 2001

DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO  
 RECTOR GENERAL

## Combustibles fósiles

Florentina Zurita Martínez\* ♦

La producción global de petróleo alcanza los 20 mil millones de barriles anuales, de manera que cada año consumimos alrededor del dos por ciento de las reservas confirmadas. Se podría pensar que las agotaremos pronto, quizás en los próximos 50 años, sin embargo, como se descubren nuevas reservas, las predicciones de quedarnos sin el hidrocarburo para tal o cual fecha, resultan infundadas.

Pese a que la cantidad de petróleo, gas natural y carbón en el mundo es finita, parece improbable que agotemos los combustibles fósiles a corto plazo. No obstante, cada vez resulta más costoso encontrar reservas sin explotar, y sin que tengan un impacto negativo en el medio ambiente.

Es totalmente acertado decir que el precio que pagamos por los combustibles fósiles, no se mide solo en dólares. Las fábricas incipientes de Inglaterra, en los primeros años de la revolución industrial, contaminaron el aire y causaron una epidemia de enfermedades respiratorias. La niebla londinense era una contaminación letal de origen doméstico e industrial; a causa fundamentalmente de la combustión del carbón.

Hoy los automóviles emiten gases y las ciudades están plagadas de humo, que afecta la salud y productividad de las personas.

Sin embargo, lo nocivo de la quema de combustibles fósiles no para ahí. Los gobiernos y sociedades del planeta cada vez son más conscientes de otra peligrosa consecuencia del

uso de estos productos: al quemar carbón, petróleo o gas natural combinamos el carbono del combustible fósil con el oxígeno del aire. Esta reacción química libera la energía encerrada quizá durante 200 millones de años.

Al combinar un átomo de carbono (C) con una molécula de oxígeno (O<sub>2</sub>), se forma una molécula de dióxido de carbono, uno de los gases responsables del efecto invernadero.

### ¿Qué es el efecto invernadero?

Es un proceso natural en el que la radiación infrarroja (calor) emitida por la Tierra es atrapada por algunos gases. Entre ellos están el vapor de agua, ciertos óxidos de nitrógeno, metano, clorofluorocarbonos y el dióxido de carbono. El último es el más importante, por la concentración en que se encuentra en el aire.

Un poco de efecto invernadero es considerado como bueno; de hecho, la temperatura estable que permite la existencia de la vida en este planeta, es justamente por este proceso natural. Sin embargo, si se añade, más gases de esa clase, absorberán más radiación infrarroja, y como consecuencia la Tierra se calentará más.

### Generación de los gases de invernadero

Cuanto más aumenta la población humana y se amplían nuestros poderes tecnológicos, enviamos a la atmósfera una cantidad creciente de gases que absorben el infrarrojo. Existen

procesos naturales que eliminan dichos compuestos del aire, pero los producimos a un ritmo tal, que los mecanismos naturales de eliminación se ven superados.

Mediante la quema de combustibles fósiles y la destrucción de árboles (que absorben el CO<sub>2</sub>), somos responsables de verter cada año siete mil millones de toneladas de dióxido de carbono.

La concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera ha superado ya las 350 partes por millón, y es más alta que en cualquier otro momento de la historia de la humanidad.

### Consecuencias de un mayor efecto invernadero

Los climatólogos han llegado a la conclusión de que en el transcurso del siglo XX, la temperatura de la Tierra ha aumentado poco menos de un grado centígrado.

Los 10 años más cálidos desde 1860 corresponden todos a la década de los ochenta y comienzos de los noventa del siglo XX, pese al enfriamiento planetario por causa de la erupción del volcán Pinatubo, en Filipinas, en 1991.

El Pinatubo vertió en la atmósfera terrestre entre 20 y 30 millones de toneladas de dióxido de azufre y aerosoles, lo que propició la entrada de una menor cantidad de energía solar.

Varios equipos científicos han empleado modelos informáticos para calcular el incremento térmico esperado y predecir cuánto aumentaría la temperatura global si, por ejemplo, se doblara la cantidad de dióxido de carbono, lo que al ritmo

actual de consumo de combustibles fósiles sucederá a finales del siglo XXI.

Los científicos predicen que el ascenso de la temperatura media global oscilará entre uno y cuatro grados centígrados. Se trata del cambio climático más rápido observado desde que apareció la civilización. Si el aumento es el mínimo estimado, por lo menos las sociedades desarrolladas e industrializadas podrán adaptarse, no sin esfuerzo, al cambio de circunstancias.

Si el aumento es el máximo estimado, el mapa climático de la Tierra se alterará de modo espectacular y las consecuencias quizá sean catastróficas para todas las naciones, tanto ricas como pobres. En gran parte del planeta, los bosques y la vida salvaje están confinadas en zonas aisladas y no podrán trasladarse cuando cambie el clima.

Igualmente se acelerará la extinción de especies y habrá que realizar grandes desplazamientos de cultivos y poblaciones.

Dicho calentamiento no es en sí mismo causa de mal tiempo, pero sí hace que éste sea más probable.

Si bien es verdad que el tiempo inclemente no requiere un fenómeno de este tipo, todos los modelos informáticos señalan que iría acompañado de un incremento significativo del mal tiempo: graves sequías tierra adentro, grandes tormentas e inundaciones cerca de las costas, más calor y más frío a escala local. ♦

\*profesora investigadora del CUCiénega

## La pena de muerte en México

Luis Ignacio Ceja Arias ♦

A raíz de la ejecución de otro mexicano, ciudadano norteamericano, sentenciado a muerte en el estado de Texas, en el país vecino del norte, por delitos que en nuestro país se consideran graves, reaparece en el escenario el tema de la pena de muerte en México.

En fechas anteriores la pena de muerte fue tema de discusión. La polémica radicó en incluirla o no en los códigos penales de la localidad, sin éxito.

Pese a la molestia de la sociedad al abordar el tema, hay algunas pretensiones para establecerla en México.

En nuestro país, la pena de muerte se encuentra prevista como posibilidad en el tercer párrafo del artículo 22 constitucional, que señala: "Queda también prohibida la pena de muerte por delitos políticos y en cuanto a los demás, solo podrá imponerse al traidor a la patria en guerra extranjera, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación o ventaja; al plagiarlo, al salteador de caminos, al pirata y a los reos de delitos graves del orden militar".

Sin embargo, esta no ha sido aplicada, toda vez que para que así acontezca es necesario que las legislaturas locales la incorporen como



pena en las leyes penales correspondientes, en atención al principio jurídico de que no existe pena sin ley que la establezca.

Hasta ahora, ningún estado de la república, ni el Distrito Federal, tienen contemplada dicha sanción en sus respectivos códigos penales.

El único ordenamiento que aún la contempla, es el Código de justicia militar, para delitos como traición a la patria, espionaje, rebelión, contra el derecho de gentes, el honor militar, entre otros.

No obstante, aun en estos casos puede proceder la sustitución de pena por la de prisión extraordinaria, con duración de 20 años.

En el ámbito internacional, México ratificó la Convención americana sobre derechos

humanos, el 3 de abril de 1982, con lo que asumió las obligaciones derivadas de dicho instrumento.

A este respecto, el artículo 4 de dicho tratado, en diversos párrafos señala:

### Artículo 4. Derecho a la vida

1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.
2. En los países que no han abolido la pena de muerte, esta solo podrá imponerse por los delitos más graves, en cumplimiento de sentencia ejecutoriada de tribunal competente y de conformidad con una ley que establezca tal pena, dictada con anterioridad a la comisión del delito. Tampoco se extenderá su aplicación a delitos a los cuales no se la aplique actualmente.
3. No se restablecerá la pena de muerte en los estados que la han abolido.
4. En ningún caso se puede aplicar la pena de muerte por delitos políticos ni comunes conexos con los políticos.
5. No se impondrá la pena de muerte a

personas que, en el momento de la comisión del delito, tuvieren menos de dieciocho años de edad o más de setenta, ni se le aplicará a las mujeres en estado de gravidez.

6. Toda persona condenada a muerte tiene derecho a solicitar la amnistía, el indulto o la conmutación de la pena, peticiones que podrán ser concedidas en todos los casos. No se puede aplicar la pena de muerte mientras la solicitud esté pendiente de decisión ante la autoridad competente.

Con base en lo anterior, es posible concluir que solo puede establecerse la pena de muerte en México para los delitos previstos en el artículo 22 de la constitución, ya que de ampliarse el catálogo de delitos, el país incurriría en responsabilidad internacional.

Así, la pena de muerte en nuestro país, para delitos distintos a los establecidos en nuestra constitución, es un tema vedado, pues no se puede aplicar ninguna pena por analogía, como la misma lo establece.

Tampoco incorporarla a legislaciones futuras, de acuerdo con la Convención americana de derechos humanos de 1983, que tenemos suscrita, sin incurrir en responsabilidad internacional. ♦

## PROGRAMA

# Veranos científicos en la UdeG

Mariana González

La Universidad de Guadalajara brinda la posibilidad a sus estudiantes de pasar las vacaciones de verano en otra ciudad.

Por medio del programa Verano de la investigación científica del Pacífico, que este año llega a su sexta edición, los alumnos podrán integrarse a trabajos de investigación que realizan académicos nacionales o extranjeros.

“El proyecto busca fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la actividad científica, sea dentro de las ciencias exactas, naturales o sociales, mediante su presencia en algún centro de investigación nacional”, afirma Rebeca Isaac Virgen, coordinadora del programa en Guadalajara.

Son los estudiantes quienes eligen con quién y sobre qué investigación les interesa y quieren trabajar.

Si el alumno no desea ir más allá de los estados cercanos al suyo, a la par puede inscribirse en el XI Verano de la investigación científica, promovido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y por la Academia mexicana de ciencias.

## Estudiantes destacados

Hasta el momento, la UdeG sobresale en este tipo de actos, dada la calidad en los trabajos que presentan sus estudiantes, además del número que asiste.

Tan solo el año pasado, 55 de los más de 200 asistentes eran de la UdeG, los cuales obtuvieron cinco de 12 premios: primero y segundo lugar en el área de las ciencias físico matemáticas; tercero en las biológicas y bioquímicas, y un primer y tercer sitios en el área de la ciencia y la tecnología.

“Luego de su estadía regresan emocionados, con ánimo de seguir vinculados a la investigación. La mayoría ingresan a posgrados dentro y fuera del país, o se suman a la Asociación nacional de jóvenes divulgadores de

la ciencia. Una de las ganadoras del 2000, por ejemplo, estudia en Brasil una maestría”.

Sus experiencias sirven para difundir este programa, a la vez que alientan a otros estudiantes a salir de su hogar, aspecto que contribuye en el proceso de madurez, no solo para su vida cotidiana, sino también para estudiar en el exterior.

## Los requisitos

Isaac Virgen mencionó que este año realizaron modificaciones a los requisitos de ingreso. El área de las ciencias físico matemáticas y de las ciencias exactas, ingeniería y tecnología, requieren un promedio mínimo de 8.5; mientras que deberán tener 9.0 quienes aspiren a las ciencias biológicas, biomédicas, químicas y sociales.

En el programa nacional participan los estudiantes de licenciatura inscritos en cualquier semestre posterior al quinto, y en el del Pacífico, quienes estudian a partir del tercero. Deben presentar algunos documentos, como solicitud de inscripción, constancia de estudios, de calificaciones, carta de motivos personales y de recomendación, comprobante de seguro médico y de domicilio.

La fecha límite para recepción de documentos es el 6 de abril, para el nacional, y el 23 de marzo, para el del Pacífico.

El número total de becas es de 300, cifra que puede incrementarse en función del apoyo que otorguen las instituciones nacionales de educación superior participantes en el programa, esto es, el Conacyt y la Academia mexicana de ciencias.

Los estudiantes elegidos gozarán de una asignación mensual, incluida en la beca, de dos mil 125 pesos. La cantidad cubre el viaje redondo, vía terrestre, entre su lugar de residencia y el sitio donde realizarán su estancia.

Para informes, los interesados pueden acudir a la Unidad de Vinculación y Difusión Científica, de la UdeG, ubicada en Hidalgo 919, o llamar al teléfono 38 25 09 85. ♦



El proyecto busca fomentar el interés por la actividad científica

 <b>UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</b>			
<b>PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>			
<b>LISTADO DE BENEFICIARIOS</b>			
CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCION	DEPENDENCIA
9511822	ABELAR RIVERA FILIBERTO		PREPA. REG. TEQUILA
7414463	AGUILAR HERNANDEZ ROSARIO	AUXILIAR OPERATIVO A	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
8913781	ALANIZ PEREZ MARIA ELVIA EDITH	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
7908512	ARROYO PARTIDA NORMA LORENA	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8409595	BARRERA BERNACHI LETICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
7200498	BARRON DELGADO RAUL	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
9610758	BOGARIN AGUAYO MARIA GUADALUPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8010188	CARDENAS RAMIREZ MARIA GUADALUPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC DIV GEST EMPRESARIAL CUCEA
9415106	CARRILLO BRICENO JOEL		PREPA. REG. TEQUILA
8400482	CERVANTES PONCE MARIA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8815836	CERVANTES RIOS MARIA GUADALUPE	AUXILIAR OPERATIVO A	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9416749	CORTES RODRIGUEZ ELIA		PREPA. REG. TEQUILA
8517932	CRUZ COVARRUBIAS LUCILA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
7510748	CUELLAR CAMPOS MARIA DEL PILAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
9601805	DE LA CRUZ APARICIO JUAN		PREP REG DE TLAJOMULCO
8713162	DIAZ VILLALPANDO RAMON	AUXILIAR OPERATIVO B	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
8705488	DUEÑAS PLASCENCIA MARIA DE LA LUZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
8906602	ENCISO DURAN GUILLERMO ROBERTO	TECNICO ADMINISTRATIVO E	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9528121	ESCARENO BAUTISTA JUAN CARLOS	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
8924368	ESPARZA REYES JOSE LUIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	PREPA NO. 6 SEMS
8409765	FAJARDO CASASOLA RIGOBERTO	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
7505566	FELIX MAYORGA TEODULO	AUXILIAR OPERATIVO C	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
7401639	FERNANDEZ ANAYA TERESA E	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
7600321	FLORES GARCIA ROSA MARIA	TECNICO ADMINISTRATIVO E	PREPA NO. 6 SEMS
9941859	FLORES RAMIREZ JOSE GUADALUPE		PREPA. REG. TEQUILA
8935548	FLORES RUIZ GUILLERMO	AUXILIAR OPERATIVO B	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
8513554	GAMIÑO FLORES CARLOS	AUXILIAR OPERATIVO C	PREPA NO. 6 SEMS
9413871	GARCIA DUEÑAS MARICELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC DPTO DE ECONOMIA CUCEA
9120564	GARCIA FLORES CRISTINA	TECNICO ADMINISTRATIVO B	PREPA NO. 6 SEMS
9017461	GARCIA GALARZA MARIA DEL ROSARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8912939	GAZCON GOMEZ SUSANA DEL ROCIO	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC DPTO TURISMO REC Y SERV CUCEA
8007845	GOMEZ ALCANTAR ANA ROSA	TECNICO ADMINISTRATIVO E	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8616507	GOMEZ PADILLA JOSE DE JESUS	AUXILIAR OPERATIVO A	PREPA NO. 6 SEMS
8616612	GONZALEZ GOMEZ OFELIA	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
7000995	GONZALEZ HERNANDEZ AURORA RAFAELA	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
9412336	GONZALEZ TOLEDANO MARIA DE LA LUZ	TECNICO ADMINISTRATIVO A	OFIC DIV ECON Y SOCIEDAD CUCEA
8811342	GUTIERREZ GOMEZ ALEJANDRA		CUCEA
9012753	HERNANDEZ CUEVAS HILDA REBECA		COORD. GRAL. EXTENSION
9422307	HERNANDEZ VARGAS YOLANDA		PREPA. REG. TEQUILA
9318062	HERRERA ROMERO MIREYA	TECNICO ESPECIALIZADO D	DPTO CS SOC Y JURIDICAS CUCEA
8916012	IBARRA CERVANTES OSVALDO	TECNICO ADMINISTRATIVO A	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
8719012	IBARRA MARTINEZ MIRELLA TRINIDAD		CUCEA
8710554	INIGUEZ DOMINGUEZ JUANA P	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC DIV ECON Y SOCIEDAD CUCEA
9415149	JIMENEZ ALVAREZ RODOLFO		PREPA. REG. TEQUILA
7101899	LARA RODRIGUEZ LUIS JORGE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8909784	LEON FLORES VERONICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
9303359	LEON RAMOS JUAN JOSE DE	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9322485	LOPEZ LOPEZ FRANCISCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
8618968	LOPEZ MELCHOR MARIA LETICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
8302081	LOPEZ MENDIVIL FRANCISCO DAVID	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
7920202	LUQUIN MORA ELIZABETH	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
8108765	LUQUIN MORA IRMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
8407207	MACIAS SAUCEDO MAYELA DEL CARMEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
8515107	MAGAÑA JAUREGUI CECILIA IRMA	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9013695	MANZANO MORENO MARGARITA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8721416	MARTINEZ OROZCO ALMA FRANCISCA	TECNICO ADMINISTRATIVO B	INST ESTUDIOS ECOS Y REG CUCEA
7806183	MENDOZA ENRIQUEZ ERNESTO	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
7908962	MORAN MATA VICTOR MANUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
8518289	MORENO AGUIRRE JAVIER	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8104123	MORENO AGUIRRE LETICIA	TECNICO ADMINISTRATIVO D	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
9031472	MORENO AGUIRRE ROBERTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	OFIC DPTO TURISMO REC Y SERV CUCEA
8005311	MORENO MARTINEZ MARIA TERESA	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8501785	MORFIN FLORES MARIA CRISTINA	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8934622	MURGUIA MORENO HECTOR MANUEL	TECNICO ADMINISTRATIVO C	DPTO DE SIST INFORMACION CUCEA
7408471	NAVARRO RIVAS FRANCISCO	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
9306331	ORTIZ BARAJAS CRESCENCIANO	TECNICO ESPECIALIZADO A	OFIC DIV DE CONTADURIA CUCEA
9403507	PANUCO ORTEGA MAXIMINA	TECNICO ADMINISTRATIVO B	INST ESTUDIOS ECOS Y REG CUCEA
8311501	PEREZ GOMEZ MARIA GRACIELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9325123	PEREZ SEVILLA JOSE ANTONIO	AUXILIAR OPERATIVO A	OFIC COORD SERV GRALES CUCEA
8811636	PEREZ SOLORIO SILVIA ADELITA		CUCEA
9514449	PICHARDO TORRES LETICIA		CUCEA
8412634	PIZANO CASTRO SALVADOR	TECNICO ADMINISTRATIVO B	OFIC DPTO TURISMO REC Y SERV CUCEA
9506489	QUINTERO SANTOYO ANGELICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9802274	RAMIREZ GUZMAN BLANCA ESTELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
7308906	RAMON HUERTA MARIA DEL CARMEN	TECNICO ADMINISTRATIVO E	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
7806167	RIVAS NUÑEZ ELBA LETICIA	TECNICO ADMINISTRATIVO C	PREPA NO. 6 SEMS
7602863	RIVAS NUÑEZ TERESA DEL N JESUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	PREPA NO. 6 SEMS
9000976	ROBLES GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES		CUCEA
8510466	ROMO CUEVAS MARIA GEORGINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
7505035	SALDIVAR PLASCENCIA GUADALUPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC COORD CTRL ESC CUCEA
8700184	SANDOVAL ROMO AURELIO	TECNICO ADMINISTRATIVO C	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9116451	SURO ZAMORA ALTAGRACIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
9525254	TORRES MERCADO YIMMA ELIZABETH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
8935637	TORRES MURILLO SALVADOR		PREP. REG. ZAPOTLANEJO
9524878	VAZQUEZ GONZALEZ CECILIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	OFIC SRIAADMINISTRATIVA CUCEA
7614888	VAZQUEZ VILLEGAS GREGORIO	TECNICO ADMINISTRATIVO E	PREPA NO. 6 SEMS
9601791	VILLEGAS MLADOSICH DARINKA M.		PREP REG DE TLAJOMULCO
8610398	VIZCARRA MARTINEZ MARIA MAGDALENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	PREPA NO. 6 SEMS

GALERÍA

# Renovar la “Gómez Farías”



Apoya a jóvenes artistas de preparatoria y licenciatura

Ricardo Ibarra

Aunque la galería Valentín Gómez Farías apoya a jóvenes artistas de preparatoria y licenciatura para dar a conocer su obra, el espacio es indigno para exponer arte, comentó su coordinador, Jaime Eloy, por lo que ha propuesto rescatarla, así como dignificar los murales de Gabriel Flores que están en dicho espacio.

La iniciativa de Jaime Eloy, coordinador de extensión y difusión cultural del Sistema de Educación Media Superior, implica la renovación del foro artístico conocido como galería “Valentín Gómez Farías”, mediante su ampliación, iluminación y colocación de mamparas con un diseño moderno, así como el cambio de nombre por el de “Gabriel Flores”.

Este cambio de nombre encuentra su justificación porque el pintor y muralista Gabriel Flores tiene una importante presencia en la Universidad y diseminó en diversas instalaciones universitarias varios murales de su colección “Episodios”, de los cuales dos están dentro de la galería “Valentín Gómez”.

“La galería ‘Gabriel Flores’ desapareció. En el entrepiso del edificio Cultural y administrativo de la Universidad hubo una galería a la que denominaron ‘Gabriel Flores’. Hoy está ahí el Cencar, por lo que no quedó espacio para exhibir obras”.

Explicó que la nueva galería, renombrada por la fama del muralista, contendría un pabellón exclusivo para Gabriel Flores, en el cual se colocaría una foto con su trayectoria, además de una interpretación de los murales que alberga la sala de ingreso del edificio del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

“Esta instalación debe funcionar como una auténtica galería, no como un entrepiso. Es necesaria esta remoción con criterios museográficos, con espacios dignos para expositores. Para ello instalaríamos mamparas con diseños adecuados. Se necesitaría equipo exclusivo para el lugar, no objetos chuecos y deteriorados que utilizan para otras actividades”.

Añadió que un foro de exhibición artística “debe ser un buen lugar, motivador para el expositor joven. Tenemos que hacer una difusión intensiva para recobrar la imagen del espacio, incluso con venta de obra hecha por jóvenes, igual que subastas, conferencias y realizar una inversión adecuada”.

En esta galería, que tiene varios lustros de funcionar como tal, se exhiben obras de talentos jóvenes destacados en el arte plástico, como son los estudiantes de artes visuales, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, así como de la preparatoria de Tonalá, quienes se han convertido en especialistas en la elaboración de piezas artesanales, como cerámica, grabado, etcétera.

La más reciente exposición que ofreció esta galería fue a finales de 1999, por lo que hoy las actividades artísticas y culturales son nulas en este foro.

Jaime Eloy, quien apenas ingresó a esa coordinación este año, comentó que la próxima administración debe retomar esta propuesta.

“Esta es la iniciativa. Por desgracia estamos al final de una administración. Considero que deben retomarla quienes deseen trabajar por la difusión cultural”.



## LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 64 del *Reglamento de Reconocimiento Validez Oficial de Estudios* de la Universidad de Guadalajara

### CONVOCA

a los alumnos de las instituciones particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Universidad de Guadalajara, a participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar sus estudios de educación media superior o superior.

#### A) BENEFICIOS<sup>1</sup>

La beca que se otorgará consiste en la exención del pago de las cuotas correspondientes a las colegiaturas del ciclo escolar 2001 “A”, dicha exención puede ser del 50% ó del 100%, dependiendo del promedio de calificaciones en sus estudios precedentes:

- I. De 91 a 100 será al 100%, y
- II. De 85 a 90.9 será del 50%.

#### B) REQUISITOS

Tendrán derecho a participar los alumnos de instituciones particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Universidad de Guadalajara, que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Ser alumno de la institución particular correspondiente;
- II. Haber cubierto el pago de la inscripción a la institución particular correspondiente;
- III. Contar con un promedio mínimo de estudios de 85 en el último nivel de estudios cursado, y
- IV. Que los ingresos familiares no excedan de seis salarios mínimos mensuales, vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara.

No se otorgará beca ni la renovación al becario o solicitante que no haya acreditado la totalidad de las materias en las que se hubiera inscrito o no obtenga el promedio de calificaciones necesario para ello.

#### C) DOCUMENTOS PROBATORIOS

La solicitud deberá presentarse en el formato de solicitud de beca, que podrá adquirirse en las cajas de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, mismo que deberá acompañarse con los siguientes documentos:

- I. Copia fotostática de la constancia de pago de la inscripción a la institución particular correspondiente;
- II. Copia del certificado de estudios precedentes y en caso de solicitud de renovación, constancia de calificaciones con promedio; e
- III. Informe de ingresos familiares, bajo protesta de decir verdad (se incluye formato opcional en la misma solicitud de beca).

#### D) DEL PROCEDIMIENTO

- a) El solicitante deberá entregar la solicitud de beca y los documentos probatorios en la ventanilla multitrámite de la Coordinación de Estudios Incorporados, ubicada en el piso -1 del edificio Cultural Administrativo (Av. Juárez 975, esq. Enrique Díaz de León), a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 19 de marzo de 2001, de lunes a viernes y dentro de un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- b) Una vez realizado lo anterior, la Coordinación de Estudios Incorporados:
  - I. Revisará que se encuentre completo el expediente y procederá a su estudio y resolución, con base en lo establecido en los artículos 65 y 66 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara;
  - II. Publicará los resultados en la *Gaceta Universitaria*—órgano de difusión de la Universidad de Guadalajara, y en la página electrónica de la Institución, cuya dirección es: [www.secgral.udg.mx/Cei/cei.html](http://www.secgral.udg.mx/Cei/cei.html).
  - III. Expedirá la constancia que acredite el otorgamiento de beca a los alumnos que hayan resultado beneficiados; y
  - IV. Notificará por escrito a cada plantel educativo la relación de aquellos alumnos que hayan obtenido la beca.
- c) El plantel educativo reintegrará a los becarios, en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha oficial de notificación de la beca al plantel, las cantidades que hubieran sido cubiertas por concepto de colegiaturas, de acuerdo al porcentaje de beca que haya sido otorgado y el semestre escolar por el que le fue concedida, y de conformidad con el artículo 68 del *Reglamento Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara*.
- d) Los alumnos que actualmente gozan con el beneficio de condonación de pago otorgado por la Universidad de Guadalajara en el ciclo escolar anterior, y que deseen obtener renovación de dicho beneficio, deberán sujetarse a las bases de la presente convocatoria.

#### E) OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIADOS

Los alumnos que resulten beneficiados con el otorgamiento de beca tendrán la obligación de mantener un promedio mínimo de 85 para obtener derecho a solicitar la renovación de la beca que se otorgue;

La beca otorgada es personal e intransferible, y ésta será cancelada o negada en caso de que el alguno de los datos proporcionados por el becario o solicitante no sean verídicos, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del *Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara*.

#### F) APELACIÓN

Las resoluciones que emita la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara son inapelables de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 del *Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara*.

ATENTAMENTE  
“PIENSA Y TRABAJA”  
Guadalajara, Jalisco, 5 de marzo de 2001  
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO  
RECTOR GENERAL

<sup>1</sup> La condonación de pago no incluye el pago de inscripciones o reinscripciones, gastos internos que exija la institución privada, costos de exámenes, material educativo u otros.

## VIDEO

## Revolución que se ve y oye

Víctor González

Actualmente la tecnología digital hace más fácil y rápido el trabajo en casi todas las actividades humanas, desde la investigación científica hasta la prestación de servicios.

Estas innovaciones han servido de estímulo a la actividad artística, especialmente en los medios audiovisuales, toda vez que los avances en la ciencia y las técnicas dotan de nuevas y más poderosas herramientas al creador.

Una de las artes más beneficiadas es la cinematografía, actividad que a través de las décadas ha aprovechado los avances en fotografía, electrónica y sonido, pero que hoy vive una verdadera revolución por el ingreso al mercado de la tecnología del video digital, que permite realizar proyectos con una fracción de lo que cuesta hacerlos en cine.

El equipo digital no solo es más portátil y menos costoso, sino que permite trabajar con menor personal y consumo de energía, mientras que la calidad de la imagen está cerca de compararse con la de una película de 35 milímetros.

El maestro Eduardo de la Vega Alfaro, coordinador de investigación del Centro de Investigaciones y Estudios Cinematográficos (CIEC), explicó que muchos han comenzado a utilizar este formato conocido ya como cine digital. Citó como ejemplo a dos cineastas

mexicanos: Arturo Ripstein y Gabriel Retes. Este último aprovecha tales facilidades para realizar su más reciente película, *@festival.ron* al viajar de una ciudad a otra con un reducido equipo de producción.

“Creo que será un estímulo para la producción cinematográfica, como ya ha sucedido en algunos países de Europa y en Latinoamérica y abre una era en la que el cineasta tendrá una libertad creativa similar a la del autor literario. Las innovaciones están abriendo muchas opciones y hay que tener en claro que la actual es solo una fase del desarrollo tecnológico que avanza cada día”.

En opinión del maestro Boris Goldenblanc, cineasta de amplia trayectoria y coordinador de artes audiovisuales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), la revolución digital beneficiará en especial al género documental, porque con un equipo portátil y de alta calidad en imagen y sonido, hay mayor movilidad y puede filmarse de manera más natural a la gente y permite entrar en lugares en los que antes era imposible, no solo por los costos, sino por el impacto emocional que origina el equipo de producción cinematográfica por sus grandes cámaras y luces.

El equipo digital da la posibilidad de hacer un trabajo profesional con bajos costos y grandes posibilidades, no solo técnicas, sino

creativas. Las nuevas cámaras ofrecen la posibilidad de jugar con la óptica, la luz, el color, el movimiento y los efectos.

Para el maestro Goldenblanc es una posibilidad única en más de 100 años de cine.

“Vivimos una revolución no solo tecnológica, sino artísticamente hablando. Muchas mentes y talentos se abrirán estimulados por esta situación tan favorable”.

Las perspectivas se abrirán para más jóvenes, porque antes hacer cine era para élites con grandes posibilidades económicas, una cultura previa y contactos especiales con cineastas y gente del medio. Ahora un muchacho con aptitudes puede manejar una cámara y llegar hasta donde su talento lo lleve y con la edición en computadora puede hacer un trabajo completo.

Subrayó la importancia de que las innovaciones sean aprovechadas con responsabilidad.

“No basta con decir que ya hay cámaras maravillosas que no cuestan mucho. Habrá que ver los beneficios que

traiga para la sociedad, como la apertura de espacios de exhibición de trabajos de calidad, la preparación de nuevos profesionales y sobre todo la posibilidad de promover la cultura audiovisual en la sociedad. Estas son consecuencias más importantes que el número de líneas de resolución que tiene la cámara; es el valor social de los avances tecnológicos.

“Un potencial poco aprovechado de la tecnología, es que como conjunto de técnicas y conocimientos, puede elevar el nivel cultural de un pueblo y llevarlo a un nuevo orden social”.



Arturo Ripstein, cineasta que utiliza el equipo digital

## PROMOCIÓN

## El placer de la lectura

Armando Ramírez Fregoso

Reproducir fragmentos de la obra de autores locales, darla a leer a los alumnos y presentarles al escritor para que dialoguen y compartan puntos de vista, es parte del plan a futuro que tiene César López Cuadras para el Programa universitario de promoción de la lectura.

El autor de *La novela inconclusa de Bernardino Casablanca* (premio publicación de obra literaria, 1993), quien coordinada el referido programa hace cinco años, explica los planes existentes a fin de lograr un contacto estrecho entre estudiantes y escritores.

“Esperamos lograr esto mediante la reproducción masiva de autores locales, para que los estudiantes tengan acceso a ellos, vía las academias de literatura que tiene cada plantel. El objetivo es que haya un conocimiento previo de la obra, o al menos de una parte, con la meta de incrementar las posibilidades de entendimiento”.

El Programa universitario de promoción de la lectura tiene como propósito lograr que los alumnos del Sistema de Educación Media Superior lean por el gusto de hacerlo.

En cinco años de trabajo las cifras son significativas: han participado más de 30 autores; entre 10 y 15 mil alumnos asisten por año a estas actividades, y en promedio son 240 los actos anuales, salvo el pasado año, en que se efectuaron 160.

Entre los escritores que han compartido con los jóvenes, desde el proceso creativo hasta cuestiones de técnica, están Jorge Orendáin, Felipe Ponce, León Plascencia Ñol, Dante Medina, Luis Armenta Malpica, Carmen Villoro y Guadalupe Ángeles.

“Aunque es variable la reacción de los estudiantes, son numerosas las ocasiones en

que la respuesta adquiere niveles entusiastas. Ese momento genera una especie de sintonía entre autor y alumno, lo cual propicia el diálogo y la participación”.

Para que exista una compenetración entre autor y público juvenil, López Cuadras sugerirá a la próxima administración no solo que el programa permanezca, sino que sea

ampliado para que diversifique sus actividades.

“Al dar a conocer de manera previa la obra, hemos experimentado y obtenido una respuesta clara. Siempre que hay esta promoción, el alumnado tiene un mayor interés y participación”.

El también autor de *Macho profundo*, espera que la siguiente administración esté preocupada por fomentar el hábito a la lectura, como una forma de obtener mayores avances académicos y no solo por lo que él llama la “cibernetización de la ignorancia”, que define como dotar de computadoras a estudiantes que no leen.

“Esperamos promover un tipo de actividad editorial más extensa y hacerla llegar a los alumnos. Para esto habría que pensar en editoriales nacionales, en el Fondo de Cultura Económica, el cual tiene programas de promoción de la lectura entre jóvenes, que nosotros no hemos aprovechado”.

Para una persona que tiene tanto contacto con la palabra (es editor de la revista de literatura que publica la UdeG, *Luvina*), la lectura es una herramienta indispensable para situarse en el mundo.

“A través de los medios es difícil que el individuo logre conocer el mundo en el que vive y menos situarse en él, porque recibe las cosas ya digeridas. Además, no se le plantea ni promueve una visión crítica del mundo. La lectura hace posible fomentar una visión crítica de su realidad inmediata”.



Contacto más estrecho entre estudiantes y escritores

RADIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Julietta Marón y Gerardo Enciso en internet

Alonso Torres Córdoba\*

En los últimos años las nuevas tecnologías han invadido casi todos los campos de la vida cotidiana, y en su aplicación a los medios de comunicación ofrecen posibilidades inimaginables.

Radio Universidad de Guadalajara fue la primera estación de radio en el occidente del país en contar con una "página sonora" en internet, la cual puede ser sintonizada en tiempo real 18 horas diarias los 365 días del año en prácticamente cualquier parte del mundo.

La radio en internet brinda, además, la posibilidad de presentar trabajos de producción en archivos sonoros digitalizados –como el mp3, que ofrece gran calidad auditiva y exige un mínimo requerimiento de memoria, o el real audio, que es el más usado y ofrece mayor diversidad–, que permanecen congelados en nuestra página electrónica y están accesibles en cualquier momento y desde cualquier computadora, lo que complementa la naturaleza efímera que caracteriza al medio radiofónico.

La radio en internet no solo es sonido, sino que ahora es capaz de incorporar imágenes, textos, animaciones e incluso video.

Hace algunos años Nicolás Negroponte,



ARCHIVO

La radio en internet no solo es sonido

en su libro *Ser digital*, hacía referencia a las transformaciones a que conduciría la presencia de las nuevas tecnologías en las formas de tener acceso a los medios de comunicación.

Desde su punto de vista, pronto el espectador no tendría necesariamente que ver la película que presenta el canal a las ocho o perderse el resumen de las noticias porque prendiste la radio tres minutos después de las dos de la tarde, sino que decidirá el momento para escuchar el resumen noticioso o seleccionar una de varias películas que le ofrecen en un menú interactivo.

Con la radio en internet esto es posible.

Con el objetivo de brindar una mejor atención a nuestra audiencia virtual, y con la finalidad de promover internacionalmente por este medio a dos artistas tapatíos que han presentado cada uno por su cuenta dos proyectos discográficos de nivel (ambos en coproducción con la Coordinación General de Extensión, de la Universidad de Guadalajara), a partir de esta semana, en la página electrónica de Radio Universidad, se podrá encontrar una producción especial dedicada a Gerardo Enciso, en la que podremos hallar comentarios acerca de su disco *Tarara*, considerado como la mejor producción mexicana del 2000 por la revista *La mosca* y escuchar la voz de Julieta Marón, cuya producción *Mírame* ha recibido elogios en publicaciones especializadas de circulación nacional, y que nos habla acerca del proceso de creación y los temas de sus canciones.

Podrán escucharse algunas muestras auditivas de las piezas que integran este par de trabajos discográficos, en formatos de gran fidelidad, como el mp3, en cualquier momento y desde cualquier parte del mundo.

¡Saludos a Singapur!

La dirección es [www.radio.udg.mx](http://www.radio.udg.mx).

\* Productor en Radio Universidad de Guadalajara.

## Notas culturales

### Papirolas en Zapotlán

El pasado viernes 2 de marzo, fue inaugurado el II Festival creativo para niños y jóvenes Papirolas, en Ciudad Guzmán, el cual durará hasta el martes 6 de marzo, en la plaza principal de ese municipio.

Con el tema central de esta edición "Los árboles de nuestra ciudad", se llevó a cabo una siembra conmemorativa de árboles en el Centro Universitario del Sur (CUSur), de la Universidad de Guadalajara.

Asimismo, se presentaron proyectos e investigaciones de vanguardia por el personal de este centro universitario.

### Fotografía de Marlene Dietrich

En Casa Vallarta, de la Universidad de Guadalajara, se puede apreciar la exposición *Fotografía de Marlene Dietrich*, que fue inaugurada el jueves 1 de marzo, en las salas Manuel Álvarez Bravo.

Mediante fotografías de la colección particular de la legendaria actriz fílmica y cantante Marlene Dietrich (quien llegó a reunir más de 15 mil tomas), esta muestra es una ventana a la vida de la artista, quien nació el 27 de diciembre de 1901, en Berlín, y falleció en esa ciudad el 16 de mayo de 1992.

La fascinación que ejercía Marlene en el público la convirtió en un mito, y cuyo efecto trascendió su muerte. El icono femenino de belleza y elegancia que construyó esta actriz, dio origen a un tipo de mujer que aún cautiva a los espectadores sin importar su sexo.

La obra consta de 38 fotos de la estrella. Algunas son privadas, pero la mayoría son imágenes escenificadas, que muestran a la actriz como el público debía percibirla: una mujer moderna, impenetrable y misteriosa, decidida y confiada en sí misma, con un estilo propio y una elegancia excepcional.

La exposición permanecerá hasta el 31 de marzo.

### Quimeras en movimiento

Es el nombre de la muestra de pintura de Gabriela Natera, inaugurada el pasado viernes 2 de marzo, en las salas de usos múltiples del Centro Cultural Casa Vallarta, que se localiza en Vallarta 1668.

En la obra, que consta de once cuadros de mediano a gran formato, la pintora plasma una tendencia al expresionismo mágico fantástico.

Gabriela Natera es diseñadora y ha estudiado arte y pintura en diversos talleres, con maestros como Gustavo Aranguren, Marcela Zárraga, Eduardo Moreno, Salvador Medrano y Adriana Andrade.

La exposición permanecerá hasta el 18 de marzo. La entrada es gratuita.

## VICTIMARIO

POR RICARDO IBARRA

VÍCTIMA DE LA SEMANA: SALVADOR ANDRADE, ESCULTOR

**Enlaces de la creación:** a todas las obras las quiero mucho. Son como mis hijos: no son perfectos. A mis hijos les veo cualidades, pero también defectos. Los hijos son creaciones de Dios y las obras, creaciones mías.

**El viejo y el joven:** si fuera un gran escultor, todas mis obras me gustarían, pero quiero hacerlas mejor cada día. Espero vivir el tiempo suficiente para estar satisfecho con mi obra. Siempre le encuentro defectos.

**Tendencia al milagro:** las imágenes de los santos pueden estar deformes, sin embargo, para los fieles la fe es lo principal.

**Raíces y ramas del hombre:** estoy satisfecho y contento de lo que he realizado. No soy ambicioso. Permanezco alegre, ya sea mi obra mucha, poca o regular. Vengo de familia humilde, y cuando uno desciende de una familia así, no hay sueños demasiado grandes, porque son pocos los alcances que se tienen.

**La revelación:** nací en La Barca. Soy jalisciense. Cuando estaba en la primaria, hacía mis dibujos. Siempre recibí estímulo de mi padre y maestros. Cuando mi papá me llevaba al campo, me asombraban los becerritos, los perros o las chivas. Yo los tocaba y jugaba con ellos. Entonces pensé darles volumen, además de dibujarlos. Los hacía con barro del campo.

**Dar vida a creadores:** así empecé a fabricar mis propios juguetes. Es importante que los niños desarrollen su creatividad en cualquier manifestación del arte y que los padres los estimulen. Fui hijo único. Eso me favoreció.



RICARDO IBARRA

Debemos ser abiertos y no tener límites

**En busca de sí:** mi madre vio que me gustaba pintar y dibujar. Me mandó a Guadalajara a estudiar la secundaria técnica, donde me desarrollé como pintor con los maestros Navarro y Martínez. Enseguida trabajé con Miguel Miramontes, a quien debo agradecerle el que me haya sugerido cambiarme a escultura.

**De regreso a la tierra:** un día modelé una mano. Llevaba dos años en la carrera de pintura, pero por sugerencia de Miramontes decidí cambiarme a escultura e hice toda la carrera: cinco años.

**El elegido:** siendo aún estudiante, en 1962, el presidente municipal, Luis Medina, me dio materiales de construcción y me puso dos ayudantes. Me encargó el monumento al soldado. La obra la inauguró el presidente López Mateos, por González Gallo, y me dieron 12 mil pesos. Para mí fue un gran éxito y una excelente oportunidad.

**Los condenados:** como el soldado representaba al ejército, mi obra tuvo algunos atentados. El primero fue por alguien que iba en mal estado en un automóvil. Chocó en el machuelo y atinó en el brazo del soldado, tumbándole el rifle. Al siguiente año colocaron una bomba casera con la que le volaron una pierna. Con la tercera le mutilaron el cuerpo. Nada más quedaron las varillas y el busto. Me dolió que esta primer obra haya durado tan poquito.

**El lago reflejó al sol:** debemos ser abiertos y no tener límites. Cuando hago un personaje, es arte, independientemente de la ideología de cada uno. Lo que me importa es representar la personalidad del sujeto, no su forma de pensar.

**De vuelta a casa:** ahora tengo más tiempo libre para mí. Mi trabajo queda delegado frente al de mis cuatro hijos escultores. Soy un integrante más del grupo. Me toca hacer los diseños, por lo que ahora solo invierto un 20 o 30 por ciento en el trabajo. Esto me da oportunidad de trabajar en cuestiones personales. Preparo cuatro. Estoy en plenitud.

**Hay que abstraer la forma:** la gente me identifica por retratos, bustos y personajes figurativos. Ahora que salgo de esa rutina de todos los años, hago obra más estilizada para dominar el arte abstracto. No quiero brincar, sino ir dominando la forma hasta lograr lo abstracto.

**Aquí y ahora:** no me gusta ninguna de mis obras pasadas. La que más me agrada es la que hago ahora.

## DEPORTES

# Esgrimistas de la UdeG, con agenda llena

Rodolfo Castillo

La agenda es apretada. Los eventos deportivos serán agotadores, lo que avizora un año pleno de actividad. Selectivos nacionales, entrenamientos en Europa, juegos Centroamericanos y Panamericanos y un mundial de la especialidad, están marcados en la bitácora del 2001 para los esgrimistas de la Universidad de Guadalajara.

Las actividades iniciaron desde febrero, con el primer selectivo nacional en la categoría de primera fuerza, en el que los jóvenes udegeístas alcanzaron los primeros lugares, resultado con el cual es casi un hecho su incorporación a la selección nacional, aunque habrá que esperar las dos etapas restantes.

A decir del profesor Javier Torres, entrenador de la selección universitaria de esgrima, se prevé un difícil y agotador año, toda vez que será un calendario con varios torneos.

Para el mes de mayo tienen programada una estancia en Europa, en la ciudad de Budapest, Hungría, pues participarán en algunos torneos que servirán de entrenamiento, ya que en ellos habrá especialistas de ese país.

En junio, en la ciudad de México, está contemplada la intervención en el Campeonato centroamericano y del Caribe, torneo en el cual compiten los mejores esgrimistas de la región. Los compromisos continúan con el Panamericano de esgrima de primera fuerza, en Brasil, que aún no tiene fecha.

De alcanzar el triunfo en ambos certámenes, los seleccionados viajarán a Canadá para su preparación con miras al mundial de esgrima, en lo que será el último de los eventos, a verificarse a fines de octubre.

En octubre, noviembre y diciembre inicia un nuevo selectivo nacional, para disputar los Juegos Centroamericanos y del Caribe. En enero del próximo año, habría ya una nueva selección nacional.

La selección juvenil hará lo propio. Estarán en Europa, a partir del 20 de marzo; de ahí viajan al mundial juvenil, en Polonia, a realizarse

en semana santa. Luego de ello, regresan para la Olimpiada nacional juvenil, y terminan en el Panamericano de esgrima, en La Paz, Bolivia.

Hasta ahora, los seleccionados nacionales de la UdeG son los hermanos Ortega, Óscar y Federico. Otros con grandes posibilidades de representar a México son Ethiel García, que ganó en sable; Salvador Ramírez, segundo lugar en esa misma especialidad; Esperanza Madera, quien conquistó el primero en espada femenil, y Manuel Sánchez, tercero en espada categoría varonil.

Se vislumbra una temporada buena para el esgrima jalisciense y para la propia Universidad de Guadalajara. De hecho, el esgrima está en uno de sus mejores momentos, por lo cual debemos tener la certeza de que serán los mejores quienes representen al estado y a la Universidad, según informó el profesor Torres.

Jalisco ocupa el primer lugar en primera fuerza juvenil. En el 2000 recibió, de parte de la Federación Mexicana de Esgrima, un reconocimiento, tanto por su trayectoria, como por ser el mejor estado de la república en esta disciplina, al obtener los mejores resultados en el ámbito nacional, en todas las categorías.

Al preguntarle sobre el meteórico ascenso de Oscar Ortega, quien con apenas 21 años es el número uno del país, Javier Torres dijo estar optimista por el papel que desempeñará el estudiante de la Escuela Vocacional de la UdeG.

“De continuar con el buen trabajo realizado por Óscar, me atrevo a decir que pronto lo veremos en Juegos Olímpicos. Incluso, en una lista de candidatos, manejada por los metodólogos de la Comisión nacional del deporte, está contemplado para la preselección olímpica”.

Por último, el experimentado entrenador, con más de 20 años en la preparación de esgrimistas, invitó a toda la comunidad estudiantil a practicar este deporte, que desarrolla muchas cualidades físicas y mentales. Los entrenamientos son de lunes a viernes, de las 17:00 a las 20:00 horas. El teléfono es 36 19 81 06. ❖



Vislumbran una buena temporada para el esgrima jalisciense

## Breves deportivas

Por Rodolfo Castillo

### Malos resultados en el Nacional de natación

Los tritones de la Universidad de Guadalajara no dieron lo que se esperaba de ellos. No obtuvieron ningún primer lugar en su participación dentro del Campeonato nacional de natación, que se efectuó en las instalaciones del Code Jalisco, los días 24 y 25 de febrero.

La mejor clasificada fue la joven Teresa Velázquez, con un tercer lugar en los 100 metros libres, en la categoría de 13 a 14 años, mientras que la carta fuerte de la UdeG, Juan Yhe, terminó en el cuarto sitio, en los 100 metros libres para mayores de 15 años.

En otros resultados, en 100 metros libres femenil, Olga García llegó en quinto lugar, mientras que César Pelayo concluyó en la misma posición, pero en la categoría varonil.

Claudia Farías no pudo con el paquete y finalizó en quinto en los 100 metros libres femenil categoría 15 años o más.

Le queda mucho trabajo a Luis Mejía, entrenador de la selección universitaria, si su equipo quiere lograr el triunfo en las próximas olimpiadas juveniles que se desarrollarán en Toluca. ❖

### Futbol en el estadio Olímpico

Continúan los encuentros de futbol de los equipos representativos de la Universidad de Guadalajara que militan en la segunda y tercera divisiones del balompié nacional, dentro del torneo de verano.

Este viernes 9 de marzo tocará el turno a los Cachorros de la UdeG, de la segunda división profesional, quienes enfrentarán en la fecha número diez a los Esmeraldas del León.

En lo que respecta a la tercera división, los Cachorros tendrán un difícil partido al enfrentar al cuadro de la Asociación de Jalisco, el viernes 23 de marzo, en las últimas fechas del grupo ocho de esta división.

Recuerda que la entrada es gratis. Asiste y apoya a los conjuntos universitarios que luchan por ascender. Los cotejos inician a las 4:00 de la tarde. ❖

### A viajar por el bosque

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara, por medio de su unidad de promoción deportiva, organiza domingo a domingo recorridos a diferentes puntos ecológicos de la ciudad.

Para iniciarse en esta aventura es necesario contar con bicicleta de montaña en buenas condiciones, casco, guantes y acudir todos los domingos a las 9:00 horas, al cruce de Mariano Otero y Periférico. Ahí el interesado conocerá los mecanismos de participación.

Esta actividad, además de aumentar la fuerza y tono muscular del atleta, mejora su coordinación corporal, disminuye tensiones y propicia una mayor calidad de vida.

Los puntos a recorrer son el bosque de la Primavera, Zapotlanejo, entre otros. El teléfono disponible para cualquier duda, es el 617 34 78, extensión 113, con el licenciado en cultura física y deportes Ibán Noé Martínez Escobar. ❖

## TRABAJADOR UNIVERSITARIO

Si cumpliste años al servicio de la Institución durante la segunda quincena de febrero, solicita tu constancia de antigüedad con:

- El Coordinador de Personal de tu Centro Universitario;
- La persona responsable de personal en tu Escuela Preparatoria; o
- La persona responsable de personal de tu dependencia de la Administración General.

Si tienes alguna duda, comunícate a la Oficiía Mayor

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara Jal, 2 de febrero de 2001.

Lic. Elisa Morales Gómez  
OFICIAL MAYOR

[www.cajavirtual.udg.mx](http://www.cajavirtual.udg.mx)

Más fácil, más rápido, más seguro

¿Qué es?

La Caja Virtual de la Universidad de Guadalajara es un sitio seguro en Internet a través del cual podrás saldar tus órdenes de pago a distancia.

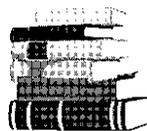
¿Qué necesitas?

- Acceso a Internet
- Tu código de estudiante
- Una tarjeta de crédito (puede ser la de tus papás)

¿Qué hacer?

- 1 Conectarte a: [www.cajavirtual.udg.mx](http://www.cajavirtual.udg.mx) y seleccionar "órdenes de pago"
- 2 Ingresar tu código
- 3 Seleccionar las referencias que deseas pagar
- 4 Proporcionar datos de la tarjeta de crédito
- 5 Confirmar pago

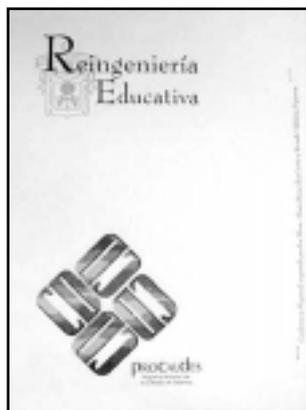
 Tus pagos a través de Internet



## Biblioscopio

## gasetta fugaz

POR ARDUO SUAVES



### Serie de actualización administrativa

Procaldes  
Universidad de Guadalajara.

Estas son las primeras publicaciones que inician en 1997, con el propósito de destacar conferencias impartidas por el Programa promotor de la calidad y el desarrollo (Procaldes), con lo que se busca prestar un servicio de recuperación selectiva de los materiales que permitan la actualización y desarrollo del personal administrativo adscrito a la Universidad.

Asimismo, se busca impulsar el proyecto que enfatiza la calidad como característica primordial de su actuación.

### Serie de actualización administrativa

Procaldes  
Universidad de Guadalajara.

En estas cuatro ediciones, 1998 y 1999, destacan los temas de la problemática de la calidad en el sector público, las comunidades discursivas y el cambio educativo, la productividad en las escuelas y las iniciativas de servicios de calidad en la administración pública.

Asimismo, se destacan los conceptos y percepciones enunciadas, más que servir de verdades explicativas, para dar pie a la discusión sistemática entre los mandos medios universitarios.

### Serie de actualización administrativa

Procaldes  
Universidad de Guadalajara.

En estas ediciones destaca una del 2000, con el tópico de la identidad de las organizaciones. El resto de las publicaciones (cuatro), de 1999, se ocupan de temáticas como culturas académicas, la gestión de los recursos, el predictor de calidad, interés público y educación superior, con un enfoque de política pública, así como investigar en organización o el arte de cambiar por medio del conocimiento.

gf: CUCasta, centro universitario para señoritas

gf: curso de excel académico

gf: arrancaron los informes del cuaderno de espiral

gf: el *campus* en llamas

gf: CUNoroeste

gf: ¿cuándo se planificará sola la educación superior?

gf: *college blackboard*

gf: técnico turístico superior en servicios universitarios

gf: no tienen alma, están incorporadas

gf: falta educación en la licenciatura en educación

gf: alimentación, eficiencia y felicidad avícolas

gf: la ballena jorobada de nuestra señora de parís

gf: *el método para transformar la práctica docente* en alumnado eterno de primer grado



## Quién es quien en la Universidad

Más de veinte años ha dedicado a la Universidad de Guadalajara el maestro Miguel Agustín Romero Morett, actual coordinador académico de la maestría en filosofía, que ofrece el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Su inició fue en 1976, como maestro en la Preparatoria 5. Después pasó al Departamento de Filosofía, donde ocupó diversos cargos hasta llegar al que ocupa en la actualidad.

Sus principales funciones como titular encargado de la maestría son ejecutar los acuerdos de la junta académica de profesores e investigadores, así como gestionar y crear un espacio físico con equipamiento del propio posgrado.

En coautoría tiene varios textos, entre los cuales está una reflexión sobre la economía global y el desarrollo de competencias: el libro *La universidad en la encrucijada*, volumen publicado por FM

editores, así como algunos trabajos en la *Revista UNIVA*.

Abordando varias temáticas en torno a la filosofía, ha impartido conferencias en el Instituto Tecnológico de Monterrey, UNIVA e ITESO, entre otras instituciones educativas.

Romero Morett considera gratificante el asesoramiento a sus alumnos, a quienes imparte las materias de didáctica de la filosofía, filosofía en san Agustín y santo Tomás.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha combinado la investigación, docencia y administración, lo cual le hace sentirse afortunado, ya que la UdeG le permitió desarrollar habilidades múltiples.

Egresado de la licenciatura en filosofía, por parte de la UdeG, cuenta con una maestría en educación, cursada en la Universidad del Valle de Atemajac; es candidato a doctor en educación, por la Universidad de la Salle, mediante un programa en el que participan la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro

de posgrado e investigación, de la Secretaría de Educación de Jalisco.

Además de dedicarse a terminar su tesis doctoral: "Desarrollo de habilidades filosóficas

en el terreno de la didáctica de la filosofía", disfruta sus ratos libres, ya sea corriendo en Los colomos o tomando un café con sus amigos.



MIGUEL SÁNCHEZ

Miguel Agustín Romero Morett, profesor investigador del CUCSH

## El orgullo de ser universitario

### Nuevo miembro del Clacso

Laura Sepúlveda Velázquez

La Universidad de Guadalajara, por medio del Centro Universitario de Los Altos, será la primera institución educativa en el estado que pertenezca al Consejo latinoamericano de ciencias sociales (Clacso), hecho que redundará en diferentes ventajas.

Así lo expresó el licenciado Ernesto Herrera, jefe del Departamento de Estudios Jurídicos de ese centro. Añadió que son muchos los beneficios que obtendrán, tanto para el desarrollo educativo, como para el reconocimiento de las capacidades de sus académicos.

“Este organismo reúne a universidades de todo el continente, mediante las cuales tendremos la posibilidad de acudir a intercambios o congresos. Existen probabilidades de que gente reconocida de otras instituciones venga a apoyar nuestros programas de doctorado y maestría; incluso, podemos propiciar un intercambio o ingresar a consejos editoriales para publicar materiales nuestros”.

Con relación al número de universidades mexicanas que pertenecen a esta organización, indicó que la UdeG es la primera en el nivel estatal.

“La Universidad de Guadalajara, con la participación de este centro, será la primera en pertenecer a esta agrupación. En el ámbito nacional no tengo el dato exacto, pero sé que pertenecen instituciones como El Colegio de México”.

Por último, indicó que esperan sea esto un primer paso en la consolidación de sus opciones de posgrado.

“Con la apertura de las nuevas carreras, esta asociación nos permitirá establecer contacto con programas de excelencia de todo Latinoamérica”.

Esta afiliación reconoce el trabajo en las principales actividades de educación, docencia, investigación y extensión, además de integrarse a importantes programas de cooperación académica.

Es una institución internacional no gubernamental, con relaciones formales de consulta con la UNESCO, creada en 1967, y que hoy agrupa a más de cien centros de investigación y programas de posgrado en ciencias sociales de 19 países de América Latina y el Caribe.

Sus objetivos son la promoción y desarrollo de la investigación, la enseñanza de los diversos campos de las ciencias sociales, así como la diseminación de los resultados que obtienen los científicos sociales.

Para lograr estas metas, Clacso creó un conjunto de centros de investigación esparcidos por toda el área. Puso en marcha numerosos programas de trabajo, encaminados a repensar, desde una perspectiva crítica y plural, la problemática integral de las sociedades latinoamericanas y del Caribe, situación que, al ser analizada y estudiada, genera productos que aprovecharán los programas de desarrollo y mejoría planteados en el Centro Universitario de Los Altos.

Los frutos de este trabajo quedarán a la vista en las diversas oportunidades de capacitación y expansión de conocimientos, tanto para alumnos, como para maestros de esta entidad educativa.

## SERVICIOS A LA COMUNIDAD

### Servicios comunitarios en el CUCosta

Alejandro Soler

Una labor sustantiva de la Red universitaria de la UdeG es propiciar acciones de vinculación y servicio a la comunidad, que incidan en el mejoramiento de los campos de influencia.

El Centro Universitario de la Costa (CUCosta), con sede en Puerto Vallarta, acorde con esta premisa, cuenta con el Centro especializado de estudios para la familia (Ceefam), un organismo académico de servicios en cuyo espacio se efectúa investigación al respecto, así como actividades de docencia para formar profesionales en el estudio e intervención terapéutica en la familia.

En el área de extensión e intervención se han asesorado a 80 familias, atendido 24 casos individuales y proporcionado el servicio a un total de 400 personas.

De igual forma, se han impartido dos diplomados en terapia familiar sistémica, con la asistencia de 50 profesionales del área asistencial y la salud. Además, se inauguró el Centro de atención al desarrollo infantil (Cadi), con dos talleres en verano y la participación de 45 niños.

En septiembre de 1997, como parte del área de la docencia, el Ceefam comenzó con la carrera de psicología y se planeó el inicio de la especialidad en terapia familiar.

En materia de investigación, sobresalen tres ejes: menores en situación extraordinaria de Puerto Vallarta, nivel de conocimientos y actitudes ante el SIDA en estudiantes de bachillerato y nivel superior y prevención de adicciones mediante cambio de actitudes en el programa curricular de bachillerato.

Para cubrir sus funciones, el Ceefam cuenta con las siguientes áreas: administrativa y de recepción, terapéutica, de enseñanza, de recursos materiales, acervo bibliográfico y recursos humanos.

Adolfo Espinoza de los Monteros Rodríguez, jefe de servicio social y vinculación, del CUCosta, señala que estas actividades están orientadas eminentemente hacia la comunidad y que el bufete de servicio social se enfoca a las delegaciones, con una programación previa de los servicios a ofrecer, de donde surgen otro tipo de necesidades de carácter psicológico o disfunciones familiares, que son atendidos en el Ceefam o canalizados a donde mejor convenga.



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### COMISION DICTAMINADORA DE INGRESO Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Por acuerdo de esta Comisión Dictaminadora, son publicados por este medio los resultados de los casos pendientes del **Concurso de Oposición Abierto para Ingreso del Personal Académico convocado el 30 de octubre del 2000**; en cumplimiento del inciso 6 del procedimiento previsto por la misma y con fundamento en las previsiones de las Fracciones VI, VII y VIII del Artículo 28° del Reglamento de Ingreso y Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

CLAVE	ADSCRIPCION	SITUACION	NOMBRES Y RESULTADOS
CUCOSTA-04	Coordinación de Servicios Académicos	DESIERTA	GREGORIO SUAREZ VILLEGAS (NO CONCURSANTE) JOSE EUGENIO MEZA GUZMÁN (NO CONCURSANTE)
CUCOSTA-05	Departamento de Ciencias	DESIERTA	HELIOS HERNÁNDEZ HURTADO (NO CONCURSANTE)
CUCOSTA-06	Departamento de Psicología y Comunicación	PENDIENTE	<b>CLAUDIA E. BONILLA CASTILLON (GANADOR)</b>

ATENTAMENTE  
"Piensa y Trabaja"  
Puerto Vallarta, Jalisco a 5 de marzo de 2001

LA COMISION DICTAMINADORA DE INGRESO Y PROMOCION DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA



La UdeG, primera universidad que pertenece a esta agrupación

# Cartelera Cultural

A partir del 5 de marzo

## CENTRO CULTURAL

### CASA VALLARTA.

Vallarta 1668.

Teléfonos 36 15 49 80, 36 15 49 53;

fax 36 15 50 18. Abierto de lunes a

viernes, de 10:00 a 20:00; sábados,

de 10:00 a 18:00, y domingos, de

11:00 a 16:00 horas.

*Quimeras en movimiento*, pintura de

Gabriela Natera, en la sala de usos múltiples.

Hasta el 18 de marzo.

*Fotografía de Marlene Dietrich*, en la sala

Manuel Álvarez Bravo. Hasta el 31 de

marzo.

*Obra reciente*, de Manuel Ramírez.

Exposición de pintura. Hasta 18 de marzo.

## CASA DE LA PALABRA

### Y LAS IMÁGENES.

Herdo de Tejada 2172.

Teléfonos 36 16 43 57, 36 16 38 94.

## JUEVES DE ARTE.

*En los pliegues de la vida*, exposición de

pinturas a cargo de Marisa Hernández.

Antitaller de poesía César Vallejo. Coordina Raúl Bañuelos. Sábados: 12:00 a 15:00 horas.

Taller de historieta, dirigido a mayores de 15 años. Martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas.

Coordina Francisco Madrigal.

## MUSEO DE LAS ARTES.

López Cotilla 930.

Teléfono 38 26 61 14.

Abierto de martes a sábado, de 10:00 a

20:00; domingos y días festivos, de

12:00 a 18:00 horas. Lunes cerrado.

*Quejas y sugerencias a los mismos teléfonos.*

Exposición de José Ignacio Solórzano (Jis).

## CASA SALVADOR ECHAVARRÍA.

Montenegro 2216.

Teléfono 36 15 12 30.

Pintura de Martha Echavarría.

## TEATRO EXPERIMENTAL DE JALISCO.

Calzada Independencia sur sin número.

Núcleo Agua azul.

Teléfono 36 19 11 76.

*Santa serpiente*, director, Matthias Gehrt, con

la Compañía de teatro UdeG y grupo Rabinal. Coproducción: Instituto Alemán y la Coordinación de Extensión, de la UdeG.

Marzo 9, 10 y 11. Con funciones los viernes a las 20:30; sábados y domingos, a las 19:00 horas.

*La balsa del deseo*, director Víctor Castillo,

con la Compañía de teatro UdeG / Piedra

del sol. Todos los jueves a las 20:30 horas.

Teatro Jaime Torres Bodet. Teléfonos 36

15 12 09.

## GRUPOS ARTÍSTICOS.

### BALLET FOLCLÓRICO

### DE LA UDEG.

Con la dirección de Carlos Ochoa, en el teatro Degollado.

Funciones dominicales a las 10:00 horas.

## LIBROS

### LIBRERÍA

### UNIVERSITARIA.

Escorza 83, entre Juárez y Pedro Moreno.

Teléfonos 38 26 86 96, 38 27 24 54.

## MONITOREO

# Información climática para la agricultura

Lucía López

A pesar de que la información agroclimática permite proteger los cultivos, México y Jalisco requieren avanzar más al respecto, pues nos encontramos atrasados y los logros que se obtienen al establecer estaciones de monitoreo están limitados por falta de presupuesto, de tecnología propia, de personal especializado y de una nueva cultura agroclimática en los productores del campo, señaló el especialista en la materia doctor Ariel Ruiz Corral.

### Cultivos y recursos

Al hacer un balance de lo obtenido en la materia, el investigador en agroclimatología del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y profesor del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), señaló que en México se han hecho esfuerzos en pro de la información agroclimática automatizada y que en el caso de Jalisco ahí están los avances de una década a la fecha, con la red que se está conformando y 12 estaciones en la costa echadas a andar por las autoridades estatales.

Explicó que si bien desde tiempo atrás se ha contado con estaciones meteorológicas, estas son rudimentarias para la actividad agrícola, pues solo miden lluvia, temperatura, viento y en algunos casos evaporación.

Contar con una red de monitoreo

agroclimático permite obtener más información relevante para las áreas agrícolas de riego y de temporal, pues se disponen de datos sobre radiación solar, temperatura, humedad (precipitaciones pluviales y humedad relativa), velocidad y dirección del viento, así como temperatura del suelo, entre otras variables climáticas.

Esta información permite que los agricultores puedan proteger sus cultivos de posibles heladas, controlar de forma eficiente plagas y enfermedades, programar riegos y tener la fecha óptima para cultivar en las áreas de temporal. Todo ello en pro de los cultivos, la inversión y los recursos naturales.

### Para cantar victoria

El especialista del INIFAP y del CUCBA, comentó que en cuanto a la generación de información agroclimática en el país, estamos rezagados y no solo si nos comparamos con naciones del primer mundo, sino incluso latinoamericanas, como Colombia y Venezuela, que han tomado con seriedad este tipo de tecnología.

El doctor Ariel Ruiz señaló que en el país y en Jalisco, a pesar de los esfuerzos, no es suficiente con establecer redes de monitoreo. No hay que cantar victoria por ello, pues se requiere poner atención en varios factores.

Se debe programar el presupuesto suficiente para que las estaciones puedan operar, ya que lo que ha sucedido en muchos

casos en el territorio nacional, es que son establecidas estaciones y al paso del tiempo no hay recursos para su operación.

Es una importante labor de las universidades preparar a los especialistas que manejarán estos equipos y propiciar que se genere tecnología propia, pues muchos implementos pueden ser fabricados en nuestro territorio, lo que abatiría costos.

El doctor Ariel Ruiz comentó que se requiere una nueva cultura agroclimática, en la que las autoridades establezcan talleres y editen boletines informativos sobre la materia para los agricultores, y que los hombres del campo vean la importancia de esta información, la manejen y en un futuro, incluso solventen los gastos de las estaciones. ♦



Ofrece para el personal académico y administrativo de la U. de G. y a sus familiares:

- Exámen de la vista SIN costo
- Hasta 20% de descuento en pagos de contado
- Crédito por medio de nómina

**15** Sucursales a tus órdenes

¡Pregunta a tus sindicatos!

# tianguis

**Urgente**, vendo Atlantic en excelentes condiciones, llantas anchas, equipo de sonido, cuatro puertas. Ofrezca. Informes al teléfono: 38 10 90 83, con la señora Teresa Márquez.

**Regalo 3 gatitos**, informes con Maru, al teléfono: 36 50 15 78, a partir de las 16:00 horas.

**Rento habitaciones** para estudiantes, ubicadas en La Estancia. Informes al teléfono: 36 29 10 01, con la señora Yolanda.

**Rento cuarto** a personas solventes y honorables. Calle San Felipe 820, teléfono: 38 27 15 81.

**Banquetes**, buffets, taquizas, para graduaciones y convenciones. Máxima calidad a la medida de tu presupuesto. Teléfonos: 31 20 80 20, 31 20 90 20.

**Vendo topaz**, modelo 90, en buenas condiciones. Interesados comunicarse al teléfono: (0443) 340 45 09, o al 38 25 88 88, extensión 1141, 1161, de 9:00 a 16:00 horas, con Manuel Jáuregui Guzmán.

**Bolos para fiestas infantiles**, recordatorios de bautizos, bodas, XV años. Presupuestos sin compromiso. Informes al teléfono: 36 19 54 58, con Karina Landeros.

¿El dinero no te alcanza? Invierte solo una vez en tu vida y pon las bases para tu éxito: curso intensivo de economía doméstica. Infórmate al 36 14 73 44.

**Solicito persona honorable**, de preferencia con carta de recomendación, que sepa de cocina, para atender a dos personas. Favor de comunicarse al 38 25 27 72, con Adela o Gregoria.

**Reiki energía vital**, estimula la autosanación, limpia el organismo y lo equilibra. Actúa en todas las áreas: corporal, emocional y espiritual. Terapia y cursos de iniciación en Cima. Teléfono 36 29 14 44.

¡Vive la libertad sin alcohol ni drogas!

¿Tienes problemas con tu manera de beber o de drogarte?

Alcólicos anónimos, invita a su junta pública a efectuarse en la plaza de las Américas, Zapopan, Jal., el 1 de abril de 2001, a las 19 horas.

Morelos No. 882 S.H.  
Tels. 825-0542, 825-4900  
Servicios gratuitos



U Gaceta  
n i v e r s i t a r i a

TIENE UNA  
SORPRESA  
PARA TI

PRESENTA ESTE ANUNCIO EN LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EDIFICIO ADMINISTRATIVO (AV. JUÁREZ 976, PISO 6).

HORARIO: DE LUNES A VIERNES,  
ÚNICAMENTE DE 16 A 18 Y SÁBADOS DE  
11 A 13 HORAS.

CUPÓN VÁLIDO HASTA EL  
10 DE MARZO DE 2001

## La soledad es necesaria

Raquel Casillas Murillo\*

“Todo el mundo ve tu apariencia, pero pocos saben lo que realmente eres”. Maquiavelo.

¿Por qué comenzar con esta reflexión? Porque todos pueden decir que te conocen de pies a cabeza, por decirlo de alguna manera, pero hay cuestiones que solo tú sabes y tal vez decidas llevártelas contigo hasta el último instante de tu vida.

Por ello la reflexión, porque estoy segura de que hay personas que no poseen el bien de tener otras a las cuales contarles montones de acontecimientos, siendo ellas mismas su receptor.

Muchas veces la necesidad de sentirse rodeados y protegidos es tan grande, que si no es satisfecha, hay un vacío tremendo y nuestra estima cae por los suelos.

Muchas personas se casan para no sentirse solas; fingimos tener amigos juntándonos con personas no afines, para no sentir soledad.

Yo tengo el siguiente modo de pensar: aprovechemos los momentos de soledad, ya que esta es buena consejera, porque nunca la tendremos siempre.

Si observamos a las personas que se encuentran alrededor, nos daremos cuenta que hay pocas que se comportan de un modo extraño. Son escasas aquellas totalmente retraídas. De llegar a conocerlas a fondo, sabríamos que no son tan serias ni tan herméticas como parecen. Algunas poseen un coeficiente intelectual alto, una madurez sobria y bien definida y sentido del humor.

Estas personas aceptan ser rechazadas por obvias circunstancias (no puedes caerle bien a todo el mundo), pero lo toman con perspicacia e inteligencia; tienen una autoestima alta, en comparación con otras que están rodeadas de amigos, pero con el más grande de los vacíos por dentro.

Estas personas tienen una característica notoria. No los veremos con mucha gente, pero siempre van al lado de una o dos personas, siempre las mismas, las cuales nunca se separan y siempre permanecen en contacto.

Tienen una correcta estabilidad de sus emociones y sentimientos, y sobre todo saben estar solos cuando deben estarlo. No son materialistas y guardan una conexión excelente entre cuerpo y espíritu.

Tal vez te suene raro lo que afirmo, pero esta clase de personas existe.

La mayoría de nosotros nos quejamos. No estamos conformes y deseamos mucho. Más no hacemos lo posible por realizar esos deseos, ya que nos caracterizamos por ser flojos y queremos que las cosas vengan por sí solas.

Nos obsesionamos con lo material y a veces sentimos que no podremos vivir sin todas las cosas que nos rodean. Además, hoy vivimos rodeados de tensiones (estamos decaídos, nos enfermamos), de frustraciones y demás, que nos arruinan y hunden en lo profundo de la oscuridad.

Aprendamos a vivir la soledad. Asumamos estos momentos que tienen que suceder, para aprender de nosotros mismos y enriquecernos como personas.

Recordemos que valemos por lo que somos y no por lo que tenemos. Si no queríamos estar solos, conviene aprovechar estos momentos para conocernos.

No nos obsesionemos con lo material, porque nos llevará a no aceptar la muerte como un ciclo de la vida: nacer para morir. Recordemos que tenemos un cuerpo y un espíritu (y conste que la religión no entra dentro de este comentario). Lo digo porque somos seres únicos en este mundo y tenemos el don supremo de la vida, por nuestra capacidad de aprender, de ser educados, de dar y recibir amor.

Esta energía vital es lo que nos hace personas íntegras, con cuerpo y espíritu.

Hay que tener en mente esto: un desarrollo físico y psicosocial sano solo se logrará mediante un equilibrio entre cuerpo y espíritu.

¡Al cuerpo no se le educa! ¡Se educa solo al espíritu! ¡No se ama con el cuerpo! ¡Se ama tan solo con el espíritu! ❖

\* Estudiante del sexto semestre, grupo B, de la Escuela Preparatoria de Jalisco.

## LA TIRA



## El país de la ilegalidad

Armando Leónides Zayas Hernández\*

México, al igual que muchos países, ha tratado de luchar contra la corrupción, la injusticia y la ineficiencia de parte de las autoridades, pero después de tanto esfuerzo no ha conseguido eliminar la ilegalidad.

En cualquier país del mundo existen leyes y reglamentos para normar la conducta de los pueblos. Estos códigos de justicia han sido dictaminados para ser cumplidos, según el acuerdo al que han llegado las sociedades.

¿Qué pasa con los países donde predomina la injusticia, la inequidad o la ilegalidad? (Pienso en México). ¿Acaso sus reglamentos son tan malos? ¿El acuerdo al que llegaron las personas fue generar incertidumbre? Definitivamente ¡no!

Las leyes implican normas que en general proporcionan beneficios para la gente. Además, nadie crea reglas para que le perjudiquen.

Entonces, ¿qué ocurre? La respuesta más lógica sería que las leyes no se cumplen o más sencillo, que los reglamentos existentes han pasado a un segundo término. Esto es: se han convertido en obligaciones obsoletas.

Vemos día a día, que en el país existen robos, asesinatos, violaciones, actos de corrupción y muchos otros delitos que aumentan en proporción, por falta de vigilancia y cumplimiento de la justicia: “he aquí el país de la ilegalidad”.

Las personas colocaron con su voto a las anteriores autoridades, ya fuese por simpatías, amenazas o por inercia. Luego el voto les fue adverso, al presenciar tanto error cometido.

Ahora las personas están conscientes de que si persisten los actos de ilegalidad, le darán su voto al mejor postor, al que le brinde justicia, equidad y cumplimiento de las leyes.

La justicia que de aquí en adelante se imparta, debe luchar contra los archivos pendientes, la corrupción, el nepotismo y la desigualdad.

En México ha surgido un cambio de gobierno y ahora la oposición que reclamó desde sus inicios la impartición de justicia, debe luchar contra el legado de las antiguas autoridades.

Sin importar lo que pueda ocurrir, debemos estar conscientes que los verdaderos cambios no surgen de las autoridades, ni en unas botas vaqueras o en aquellos que de un día para otro quieren convertir a nuestro país en una nación de primer mundo.

Estos cambios surgen por aquellos que resienten los problemas, aquellos que día a día luchan por el sustento de una familia o se preparan para enfrentar con rudeza y rectitud los cambios que busca la sociedad.

Me refiero a los campesinos, maestros, estudiantes, padres de familia, que ven cómo el país de la ilegalidad se apodera de lo que una vez nos hizo sentir orgullosos: de esta nación fuerte.

Esta ilegalidad debe ser destruida por el país, para que las diferencias políticas, religiosas o de clase social, desaparezcan, para conseguir la unión que propicie el resurgimiento de México. ❖

\* Estudiante de la licenciatura en estudios políticos y de gobierno, Universidad de Guadalajara.

Si eres estudiante y quieres participar en esta página, manda tus colaboraciones y toma en cuenta lo siguiente:  
La redacción de los artículos deberá ser clara y concisa, con una extensión de una cuartilla. Luego de la publicación podrás recuperarlos.  
También puedes participar en la sección La tira, con una caricatura dibujada con tinta negra o marcador oscuro sobre una hoja de papel blanco.